

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección, 1750 Administración, 2299
Redacción, 2025 e imprenta,

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901, POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LXVI.—Número 19.948

Viernes 21 de enero de 1966

Precio del ejemplar: 2 pesetas

España, entre los países del mundo que con mayor rapidez publican y difunden los documentos del Concilio

Grave crisis amenaza al Gobierno italiano

Afirma «L'Osservatore Romano» Y destaca cómo las librerías españolas exponen numerosas ediciones de los textos conciliares

Ciudad del Vaticano, 21.—España—escribe en una información "L'Osservatore Romano" de hoy—figura entre los países del mundo que con mayor rapidez se han ocupado de la publicación y difusión de los documentos promulgados por el Concilio Ecuménico.

Los escaparates de las librerías exponen numerosas ediciones en lengua española de los textos conciliares. Entre las ediciones populares realizadas con el fin de familiarizar a los fieles con las deliberaciones del Concilio, se encuentran las publicadas por la "Propaganda Popular Católica" y las del "Mensajero del Sagrado Corazón".

Entre las ediciones críticas, además de las editadas por José Penarau (así lo escriben literalmente), merecen una mención especial las ediciones bilingües de la "Biblioteca de Autores Cristianos", provistas de otros numerosos documentos relacionados con el Concilio y de índices analítico-sistemáticos, que facilitan la consulta.—Efe.

Violación de la tregua del año lunar en VIETNAM Por 400 guerrilleros del Vietcong

Saigón, 21.—Se calcula que unos 400 guerrilleros del Vietcong, violando la tregua concertada con motivo del nuevo año lunar, han utilizado a los habitantes de la región de Thu Hoa, como escudos para lanzar un ataque contra un destacamento de «marines» surcoreanos. Esos dieron muerte a 46 guerrilleros en una dura batalla que ha durado dos horas.

El combate comenzó en las primeras horas de hoy, a unos tres kilómetros al oeste de Thu Hoa, donde las tropas surcoreanas estaban llevando a cabo una operación de limpieza que había sido suspendida a causa de la tregua.

Los soldados surcoreanos, que han recibido la orden de no abrir fuego hasta el domingo próximo, fecha en que expirará el periodo de la tregua, se replegaron y se colocaron a la defensiva.—Efe.

Al ser derrotado en el debate sobre los "jardines de la infancia" preescolares que proyecta establecer en toda Italia

◆ Los diputados socialistas, socialdemócratas y republicanos piden la dimisión del Gobierno

Roma, 21.—El Gobierno italiano de centro-izquierda, presidido por Aldo Moro, se enfrenta hoy ante una grave crisis al ser derrotada una moción de confianza, de forma sorprendente, en la Cámara de diputados.

Los diputados socialistas, socialdemócratas y republicanos, cuyos representantes forman parte con los demócrata-cristianos del Gobierno de coalición, han pedido la dimisión del Gobierno. Se espera que éste, al finalizar su reunión de hoy anuncie su dimisión.

Por otra parte, los diputados comunistas que forman el segundo grupo más importante de la Cámara, aunque no participan en el Gobierno, están presionando para que Aldo Moro presente la dimisión.

El Gobierno de coalición centro-izquierda de Aldo Moro ha sido derrotado en la Cámara de diputados—por 250 votos contra 221—en el debate sobre el proyecto de ley para establecer «jardines de la infancia» preescolares en toda Italia.

La votación no implicaba la cuestión de confianza y, por consiguiente, el Gobierno no está obligado a dimitir automáticamente como consecuencia de su derrota. Sin embargo, se espera que Moro consulte con sus ministros para decidir sobre el particular.

La coalición gubernamental—formada por cuatro partidos: cristiano-demócratas, socialistas, socialdemócratas y republicanos—ha dado muestras de inquietud durante las últimas semanas.



Aldo Moro

España entera espera, sin morbo, el desarrollo del drama de Murcia

▲ ¿Qué razón había para envenenar a esos cuatro niños?

Murcia, 21. (Del corresponsal de la Agencia Cifra, Luis Peñafiel).—El tóxico hallado en los frágiles cuerpos de esos cuatro pequeños de la familia Martínez del Aguila abre una muda interrogante: ¿Qué razón para matar? ¿Qué impulsa a eliminar a esos ángeles? No existen pasión ni violencia para producir las muertes. ¿Qué oscuro mundo se agita en esos cerebros?

En nueve días, tres muertes; en doce, la cuarta, fría, despiadada. Uno a uno se van entre lágrimas. Cua-

tro cajas blancas; cuatro llaves con una cinta azul hay, sin duda, en un cajón de algún mueble de la casa bajo, letra C, del Carril de la Farola.

Más, ¿qué razón hay para con el arma sutil, silenciosa del tóxico, administrarles por vía bucal la muerte?

El piso de la planta baja, amasado con sudores en muchos miles de horas, año tras año, está vacío. En sus blancas paredes.

¿POR QUE? ¿POR QUE?

En su estrecho pasillo, bajo el techo de ese hogar que habitaba una familia con diez hijos, está la voz de la conciencia que, implacable, preguntará en las horas tensas de la madrugada: ¿Por qué? ¿por qué?

Eran niños de doce meses a cinco años: dos, que apenas balbuceaban; otro, de mano gordezuela, pequeñas manos blancas que acariciarían los rostros de sus promotores y corretearían por el pasillo hasta que el 13 de diciembre dejó la nena, «la Santi», de corretear; y Andrés el simpático, el travieso, al que conocimos en el hospital, lleno de vida, de alegría,

que una mañana dejó el ascensor en el vacío, con dos monjas dentro porque en su travesura abrió la puerta cuando se elevaba.

LOS PADRES

Esto se evoca hoy; se desmenuzan

HARRISON, tercer "Beatle" que se casa

"En secreto", con la modelo Pattie Boyd, de 21 años

Epson (Inglaterra), 21.—George Harrison, uno de los componentes del conocido cuarteto de música ligera "Los Beatles", se ha casado en secreto hoy con la modelo Pattie Boyd.

Harrison, que tiene veintidós años de edad y es el tercer "Beatle" que contrae matrimonio, conoció a Pattie, que cuenta veintidós años de edad, en marzo de 1964, cuando ambos participaban en el rodaje de la película "Qué noche la de aquel día".

La ceremonia se ha celebrado en el más riguroso secreto y sólo han asistido los parientes de ambos contrayentes y sus amigos íntimos.

La boda ha sido anunciada media hora después de que concluyera en el registro civil de Epson.—Efe.

por menores humanos de esas vidas. El padre, obrero albañil eventual, de tensión arterial bajísima que a veces le quedaba en seis y pico, que padece de nervios; que actuaba de albañil cuando le llamaban los contratistas; que otras veces cavaba la tierra; que desde los catorce, y tiene treinta y cinco, está trabajando.

Ella, la madre, once hijos alumbró; otro niño que nació muerto, y ahora se halla en gestación del decimotercero.

¿DE QUE MUEREN? ¿CUAL ES EL VENENO?

¿De qué mueren?, la voz de la justicia, serena, severa, ha hablado: de un tóxico. ¿Cuál es su característica especial? Los organismos competentes investigan día a día para determinar la preparación y su calidad. Se ha adelantado muchísimo en esas investigaciones. Mientras los técnicos determinan las características del tóxico, la investigación sumarial sigue su curso para aclarar cómo llegó aquél al piso bajo, letra C, del Carril de la Farola.

España espera y pregunta

Se trabaja con un celo extraordinario, y con esa misma serenidad con que se llevan las diligencias, el vecindario, España, espera... Y lo hace sin morbo. Piensa, sí, en esas cuatro llaves, y se pregunta de pronto: ¿por qué?, cuando besa a su pequeña al ir al colegio, cuando toma una copa en la barra. ¿Por qué? ¿Razón para llevar un tóxico a quebrar cuatro vidas de ángeles?

España, en la serenidad de su conciencia, espera el desarrollo de este drama, pero uno vuelve a preguntarse: ¿Qué razón había para llevar el tóxico a ese hogar cuando en el Carril de la Farola sólo hay felicidad en esa veintena de hogares inundados de sol, de risas y en donde únicamente entra el dinero que los hombres ganan con su trabajo cotidiano? Pues entró para aniquilar cuatro vidas. Y los padres están en prisión provisional.—Cifra.

La esposa del Caudillo, en Pontevedra

Después recorrió las fías bajas

Pontevedra, 21.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, oyó misa esta mañana en el santuario de la Virgen Peregrina. Estuvo acompañada del ministro de Marina, almirante Nieto Antón, alcalde de Pontevedra y gobernador civil de Zaragoza.

El presidente de la Congregación de la Virgen, obsequió a doña Carmen Polo con una miniatura de la imagen celestial protectora de esta capital.

Finalizada la misa, la ilustre dama y sus acompañantes, a quienes se unieron su hija, la marquesa de Villaverde, y su nieta Mariola, desayunaron en el parador nacional.

Después inició un recorrido por los pueblos de las fías bajas, recorrido que durará hasta última hora de la tarde en que regresará de nuevo al parador en donde pernoctará.—Cifra.

Importante red de espionaje soviética, descubierta en BONN

Bonn, 21. (Del corresponsal de Efe, Juan Torres Cordero).—Gracias a las indicaciones facilitadas por un científico germano, los servicios secretos alemanes han podido descubrir una importante red de espionaje soviética, formada por tres miembros de la misión comercial rusa en Colonia, por uno de los dos corresponsales de la radio y televisión moscovita acreditados en Bonn y numerosos ciudadanos alemanes que todavía no han podido ser descubiertos en su totalidad por las fuerzas de seguridad nacional.

Hace un año, el científico germano hizo un viaje a la zona soviética de Alemania. A su regreso se presentó inmediatamente en la sede de los «servicios para la defensa de la Constitución» (los servicios secretos), de Colonia, y declaraba que las autoridades de Pankow le habían propuesto que trabajara en la República Federal, a las órdenes del ministerio de seguridad del régimen comunista de Walter Ulbricht.

Pocos días después, miembros del servicio secreto de la Alemania Occidental seguían los pasos de los agentes rusos, fotografiándoles cuando recogían los mensajes en lugares determinados, algunas veces colocados en la copa de los árboles. Su especialidad: la microinvestigación física.

EN EL DOMINIO CIENTIFICO

El interés de los agentes soviéticos se concentraba en la Escuela Superior de Estudios Técnicos de Aquisgran (estado de Renania del Norte-Westfalia). Numerosos científicos de esta Escuela trabajan actualmente en ese dominio científico con la mayor precisión. Hay que suponer, por lo tanto, que los soviéticos tenían mucho interés en

conocer los resultados obtenidos por esos hombres de ciencia alemanes en la investigación sobre el metal. Se trata, en realidad, de conseguir una nueva combinación de metales que son de gran importancia para el armamento de carros blindados y buques de guerra.

ESPIONAJE COMERCIAL

Los cinco agentes secretos no han sido detenidos, alegándose que se trataba solamente de una especie de espionaje comercial: se tenía la esperanza de llegar a descubrir el mayor número posible de sus colaboradores alemanes. En el Ministerio de Asuntos Exteriores Federal se estudia ahora la manera de declararles «persona non grata».—Efe.

LA BOLSA

Madrid, 21.—Cierra la semana con una sesión bastante firme y equilibrada, parecida a sus anteriores.

Diferencias moderadas, pero constantes.

El número de valores contratados en más, fue de 39, las bajas alcanzaron 22 y las repeticiones 38.

El índice general, 102,14 contra 102,03.

El cierre se verificaba, también equilibrado y con sostenimiento.—Cifra.

BILBAO

Bilbao, 21.—Ha resultado sostenida y con un volumen de negocio moderado la sesión que cierra la actual semana bursátil.

Nuevamente hay que destacar el avance de las acciones del Banco de Bilbao y el buen momento de Iberduero, pasando con variaciones mínimas en uno u otro sentido el resto de los cursos.

Cierra el mercado equilibrado y sin que se pueda predecir nada en la tendencia.—Cifra.

MARCANDO 14 NUMEROS

Desde Oslo podrán telefonar directamente a varios países europeos

Oslo, 21.—Los habitantes de Oslo podrán telefonar directamente desde sus domicilios a diversos países europeos a partir de mañana. Se podrán poner en comunicación telefónica directa con Dinamarca, Suecia, Bélgica, Francia, Holanda, Suiza y Alemania Occidental, pero para ello se verán obligados a marcar catorce números.—Efe.



Gstaad, Suiza.—Jacqueline Kennedy prueba los esquís durante su vacación en esta estación invernal suiza. Le acompaña un amigo (Foto Europa Press)

CRONICA DE LA CIUDAD

CURIOSIDAD JUSTIFICADA

De nuevo, ayer volvió a estar de actualidad en Segovia el tema de la lluvia torrencial. Y estaba sobradamente justificada esa actualidad por cuanto en contadas ocasiones, al paso de los años, se registra sobre nuestra ciudad la caída de tanta agua en tan poco tiempo.

Los lectores tuvieron ayer puntual información de las inundaciones que se registraron al paso del río Eresma por nuestra ciudad, y ya fuera de ella, a su paso junto a lugares tan conocidos como Los Viveros, los Dos Puentes y Lobos. Naturalmente, la curiosidad se despertó en todos los segovianos, y aunque en realidad la mayor parte de ellos habrían gustado desplazarse a alguno de estos puntos, para presenciar el espectáculo—porque realmente era un espectáculo digno de verse—, lo cierto es que las obligaciones, que atan y sujetan al máximo, impidieron satisfacer esa curiosidad general.

Pero no faltó público. Y, en coche, o andando—desafiando estos últimos al tiempo y a la fuerte granizada—, aún fueron numerosos las personas que en la tarde de ayer bajaron hasta la Alameda, hasta la Fuencisla e incluso un poquito más allá. La cosa seguía grave, pero ya, a esas horas, no tanto como por la mañana, cuando la inundación estaba en pleno apogeo.

A todos nos sirvió de auténtico ejemplo de lo que realmente debe ser una catástrofe producida por inundación. Porque la fuerza incontenible del agua arrastra a gran velocidad todo lo que encuentra a su paso, como arrastraba, bajo la fuerte corriente, grandes piedras, por la Alameda, que producían un impresionante ruido al rodar sobre el lecho del río.

Espectáculo, pues, bello y al tiempo sobrecogedor, demostrativo del poder de las fuerzas de la Naturaleza contra los que el hombre, en la mayoría de las ocasiones, se encuentra impotente.



Información Local

El número de accidentes de circulación en la provincia durante 1965, fue superior al año precedente

Pero es preciso tener en cuenta que la intensidad de circulación aumentó en un 16 por 100

Se trata de señalar los pasos de ganado en carreteras y en la capital

Se ha reunido en el salón de juntas del Gobierno Civil, bajo la presidencia de don Juan Murillo de Valdivia, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, la Comisión Delegada de Tráfico de la Provincial de Servicios Técnicos.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

DETERMINACION DE PASOS DE GANADO EN CARRETERAS DE LA PROVINCIA

La Jefatura Provincial de Tráfico informó sobre los diferentes trabajos que siguiendo las indicaciones del gobernador civil de la provincia, se habían llevado a cabo hasta llegar a concretar a través de los servicios de Vías Pecuarias de la Dirección General de Ganadería, la localización de los pasos de ganado a su cruce por

las carreteras nacionales en su recorrido por la provincia de Segovia. Después de tratarse sobre la mayor o menor justificación que estos pasos pudieran tener, la Comisión acordó dar traslado del estudio realizado a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia para que teniendo en cuenta sus distintas categorías, estudiara la conveniencia y modalidades de su señalización. Así mismo a propuesta de la Presidencia se acordó sugerir al Ayuntamiento de Segovia la conveniencia de concretar las zonas del casco urbano que se pueden ver afectadas por la existencia de pasos de ganado.

PARQUE INFANTIL DE TRAFICO

La Comisión fue informada de la inscripción del Parque Infantil de Tráfico de Segovia en el segundo Campeonato Nacional de Parques Infantiles de Tráfico, cuya prueba final tendrá lugar en Madrid el próximo día 29 de marzo. Para seleccionar a los componentes del equipo que deben representar al Parque Infantil de Segovia, se ha previsto la organización de un campeonato provincial con el fin de designar a los cuatro componentes, antes del próximo 10 de marzo.

A estos fines, se acordó solicitar de la Inspección de Enseñanza Primaria la designación con la rapidez posible, de un maestro monitor, vacante en la actualidad.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión acordó solicitar del Ayuntamiento de la capital un presupuesto para trabajos de riego superficial asfáltico en las pistas del Parque, y para instalar vallas que independicen sus instalaciones.

Posteriormente se considerará la fórmula más adecuada para su realización.

ACCIDENTES DE CIRCULACION EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA, DURANTE 1965

El jefe provincial de Tráfico informó detalladamente de los accidentes de circulación ocurridos en la provincia durante el año 1965, haciendo un estudio comparativo con los registrados en el año anterior. Si bien el número absoluto de accidentes fue superior al de 1964—395 en 1965 frente a los 350 en 1964—, es preciso tener en cuenta que la intensidad de circulación en las carreteras de la provincia aumentó con relación a 1964 en un 16 por ciento aproximadamente, y que el número de vehículos matriculados en el mismo año en Segovia fue superior a los 1.100. Merece destacarse el hecho de que en las dos carreteras radiales que cruzan la provincia fue menor el número de accidentes en 1965 que en 1964. Aumentó por el contrario, en las carreteras locales y caminos vecinales y fundamentalmente en el casco urbano de la capital, donde de 36 accidentes registrados en 1964 se pasó a 55 accidentes en 1965.

En cuanto a víctimas se destacó el hecho de que si bien aumentó el número de heridos, el número de muertos por causa de accidentes de circulación, descendió de 25 en 1964 a 17 en 1965.

SERVICIO URBANO DE TRANSPORTES EN AUTOMOVILES LIGEROS

Por el secretario de la Comisión se dio lectura a una comunicación del Ayuntamiento de Segovia por la que en cumplimiento de lo que establece el artículo 12 del Reglamento Municipal de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles ligeros, se remita a informe de la Comisión Delegada de Tráfico, el proyecto de reponer la parada de taxis del barrio de San José con adscripción de dos vehículos-taxis, parada ésta que había sido suprimida por acuerdo municipal al establecerse los nuevos servicios urbanos de transporte.

La Comisión tomó el acuerdo de dirigirse al Ayuntamiento de la capital, para solicitar información sobre las causas que anteriormente dieron origen a que dicha parada fuera suprimida y si en la actualidad, estas causas siguen persistiendo o han desaparecido.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas se informó sobre determinados detalles relativos a las obras que se llevan a cabo en la calle de San Juan, y sobre el proyecto de señalización vertical y horizontal en determinados puntos de la carretera de La Coruña, situados entre las localidades de San Rafael y Villacastín.

Se señalan unas necesidades de 24.000 toneladas de producción de achicoria para las zonas de Valladolid y SEGOVIA

El precio de tonelada de raíz verde se fija en 1.400 pesetas

Se han reunido en la Casa Sindical los grupos de industriales y productores de achicoria de Segovia y Valladolid, bajo la presidencia del secretario de Ordenación Económica de Segovia, don Pedro Antonio Ruiz, acompañado del de Valladolid, don José Manuel Infante Villalón, y de los jefes de los citados grupos sindicales.

La reunión tuvo como principal objeto fijar el precio que para la raíz verde de achicoria habrá de regir en la próxima campaña 1966-67; la siembra equivalente para la producción precisa en dicho periodo y las normas a seguir para la contratación de la raíz entre industrial y cultivador.

Después de la intervención del señor Pérez Ruiz, quien expuso los intereses que, para unos y otros, ordenación de este cultivo, viene realizándose sin interrupción desde 1954 a través de unas normas impuestas sino libremente dadas por ambas partes, y tras considerar la conveniencia de que la ordenación debe continuar para de sus propios intereses económicos se estableció un amplio debate entre representantes de los cultivadores industriales de la achicoria, llegándose finalmente a la conclusión de que como la zona donde tradicionalmente se cultiva esta raíz está situada en términos de ambas provincias, ambos entre sí, no es preciso fijar un precio que corresponda a cada una de ellas, sino que se señaló, en un primer momento, unas necesidades de 24.000 toneladas de producción, pudiéndose tratar indistintamente los intereses de una y otra provincia como cultivadores de las mismas, por lo que se acordó que se repartieran las labores y Ganaderos, así como las que habrán de entrar correspondientes vales de producción, visados por las Juntas Productoras del Cultivo de cada provincia.

CHOQUE DE UN CAMION CONTRA UN PRETIL, EN EL ESPINAR

En término de El Espinar, a la altura del kilómetro 67,350 de la carretera de Madrid a La Coruña, se registró ayer un accidente de circulación que, por fortuna, no produjo víctimas. El camión LE-3445, conducido por don Felipe Jiménez Martín, vecino de Piedrahita (Ávila), por rotura del eje delantero, chocó contra el pretil de un puente, originándose desperfectos varios en la carrocería.

QUINIELAS SEGOVIANAS PREMIADAS EN LA SEMANA ULTIMA

El número de quinielas segovianas que ha resultado con premio en la jornada del domingo último, es:

Con premios de 14, 13 y 12 aciertos, dos boletos de seis columnas y uno múltiple. Con premios de 13 y 12 aciertos, 11 boletos de dos columnas, 34 de seis, uno de ocho y 21 boletos múltiples. Con premios de 12 aciertos, 104 boletos de dos columnas, 250 de seis, nueve de ocho y 64 boletos múltiples.

Ayer por la tarde decreció el caudal de los ríos

30.000 kilos de trigo cubiertos por el agua y desprendimiento de gran cantidad de tierra

En el transcurso de la tarde de ayer, como a excepción de una fuerte granizada, no se registró ninguna otra precipitación de lluvia, el caudal de los ríos Eresma y Ciguñuela, a su paso por nuestra ciudad, experimentó un notable descenso y esta mañana llevaban una cantidad algo superior a lo que en ellos es normal.

Como consecuencia de este temporal de lluvias y humedades, en el viejo puente romano de la Alameda de la Fuencisla, situado junto al arco de la carretera de Arévalo y que da acceso al Lazareto, se desprendieron algunas piedras, por lo que la situación de este puente, nada segura desde la inundación que se registró en 1957, ha empeorado.

Por la Alameda, el agua se posó ayer tarde, y el paso fue posible aunque el lugar ha quedado con poca cantidad de barro.

En la inundada fábrica de la Moneda, fueron 30.000 kilos de trigo que quedaron cubiertos por las aguas en uno de los muelles sobre lo que ya informamos en días anteriores, que quedaron con agua y con ahogadas varias gallinas.

Un desprendimiento de varias toneladas de tierra se registró en unos terrenos donde se encuentran plazada una carbonería, en la zona de los Cocheros.

El temporal de lluvias que se registró sobre la capital, también afectó a algunas zonas de la provincia y en San Ildefonso hubo una fuerte tormenta, con aparato eléctrico, enorme granizo, y, después, lluvia torrencial.

LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO EN HACIENDA

Don Lucas Sanz Vázquez, Juan Tejedor Miguel, don Francisco de Miguel Huerta, don Eugenio Varas, don Felicitó Polo, don Celedonio Martos Reguena, don Juan pero Alonso, don Juan Breuer, Lucas Calle, don Juan Hidalgo, Tomás Minguéz, don Emilio Domingo, don Inocencio Santos Barata, Hipólito de Benito, doña Segura González, don Joaquín Martínez, don Luis Cuesta.

PROXIMA APERTURA F. Grande

Paseo del Conde de Sepúlveda, 4. Segovia. OFRECE AL AUTOMOVILISTA

Repuestos y accesorios para turismo y vehículos industriales, lubricantes, servicios neumáticos, equilibrados

Servicio Firestone

ANUNCIOS POR PALABRAS

- TRABAJO**
 - NECESITO dos chicas. Puerto Navacerrada. Tfno. 10.
 - NECESITO doncella y cocinera para Madrid, bien retribuida. Tratar: Avenida Fernández Ladreda, 8.
 - SE necesitan: oficiales, ayudantes-maquinistas y aprendices 14 años para carpintería. Razón: Gestoría Minguéz, Fernández Ladreda, 4.
 - SE precisa cocinera y muchachas de servicio internas. Colegio Alamán, Pinar, 6. Madrid-6.
- ENSEÑANZA**
 - AUTO-ESCUELA La Pista. José Antonio, 38. Sucursal en Cantalejo.
 - CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela, Santa Columba, 5, y Cantalejo.
 - ACADEMIA de conductores. Garaje España, La más antigua.
 - AUTO-ESCUELA Prevencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).
- VARIOS**
 - MATRICULACIONES, transferencias automóviles. Pasaportes y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.
 - ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.
- VENTAS**
 - IMPORTANTE cantidad de puertas, con o sin cerco, José Zorrilla, 119. Teléfono 4208.
 - ALFA Romeo, motor Perkins, muy bueno. J. Horcajo, S. A.
 - D. K. W. plataforma, 800 S. J. Horcajo, S. A.
 - D. K. W. Combi, 800 S. J. Horcajo, S. A.
 - D. K. W. 800 S., muy buena. J. Horcajo, S. A.
 - LAND Rover inglés, gasoil, muy bueno. J. Horcajo, S. A.
 - LAND Rover inglés, gasolina, extraordinario. J. Horcajo, S. A.
 - AL comprar su tractor pida aperos Núñez. Máxima calidad. Coches, 3. Teléfono 2696.
 - MOTOSIERRAS solo T.W.L.N.. Dos cilindros, peso mínimo, máxima potencia. Demostración sin compromiso. Industrias Núñez. Avda. Fernández Ladreda, 14. Telf. 2507.
 - FURGONETA Citroen. Vendo. Juan de Villegas, 24.
- GANADOS**
 - SE vende casa para demoler. Teléfono 3783.
 - VENDO suiza cumplida del 3.º. Pedro Pascual. Carbonero el Mayor.
 - PRIMERIZA, parida 8 días. Enrique García. Sangarcía.
 - VENDO dos suizas recién paridas del primero y dos en gestación de cuatro y siete meses. Antonio Gómez. Escarabajosa de Cabezas.
 - VENDO vaca recién parida del segundo. Francisco Gil, Marugán.
 - VENDO dos vacas suizas del segundo, recién paridas. Ricardo Sanz. Trescasas.
 - VENDO vaca suiza recién parida del segundo. Felipe de Frutos. Ortigosa del Monte.
 - VENDO suiza cumplida del primero buena calidad. Juan Blanco. Arcones.
 - CERDOS de 80 kilos. Maximiano Sancho. Garcillán.
 - CERDOS destete. Jacinto Martín. Tenzuela.
 - MACHO romano, 4 años, 5 dedos. Vendo, Julián García. Miguel Ibáñez.
 - VACA suiza de primera calidad, tercer parto. Vendo. Cipriano Gómez. Prádena. Segovia.
 - CHOPU tablón seco y calidad. Francisco Herrero. Mozoncillo.
 - VACA recién parida, terneros de días. Vendo. Juan Pastor. Torreiglesias.
- ALQUILERES**
 - NECESITO local comercial cercano coches líneas. Ofertas por escrito señor F. Roble 18, primero derecha.
 - SE alquila piso amueblado, sitio céntrico. Razón, teléfono 3266.
- TRASPASOS**
 - BAR frente campo de fútbol. Informes, Prado, 29.
 - BAR con vivienda en lugar céntrico. Santa Columba, 5. Gestoría.

SE NECESITA

Experto dependiente para Almacén de Muebles de SEGOVIA. En plena expansión.

Exigimos:

- Demostrada experiencia.
- Conocimiento del ramo.

Ofrecemos:

- Remuneración interesante.
- Situación estable.

Interesados: Dirigirse por escrito, Sr. Bello. Hotel Acueducto. SEGOVIA.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

- CINE CERVANTES**

Hoy: 7,30 y 10,30. Estreno

ZORBA EL GRIEGO

Anthony Quinn

Mayores de 18 años

Mañana: 7,30 y 11

PAN, AMOR Y FANTASIA

Gina Lollobrigida

Vittorio de Sica

Mayores de 18 años
- CINE LAS SIRENAS**

Hoy: 7,30 y 11. Estreno

EL TRIUNFO DE ROBIN HOOD

Scope color. Tolerada menores

Mañana, nuevo programa 7,30 y 11
- CINE JUAN BRAVO**

Mañana, sábado: 7,30 y 11

EL TRIUNFO DE ROBIN HOOD

MOSAICOS SANTA TERESA

Fdez. Jiménez, 6. Tel. 14-50

Materiales de construcción

PELUQUERIAS DE SEÑORAS SALONES DE BELLEZA

La firma REVLON, París, ha establecido un depósito en Segovia de sus más modernos productos de MANICURA;

Lacas, quita esmaltes, quita cutícula, locción, líquido para uñas partidas, pinzas, limas, etc., de USO PROFESIONAL.

REVLON, marca la moda

Haga sus pedidos en

PERFUMERIA VELASCO

Isabel la Católica, 2

SEGOVIA RELIGIOSA

En San Esteban

El día 24 se tendrán los siguientes cultos:

Por la mañana, a las nueve, santa misa en sufragio de los cofrades difuntos de la Cofradía del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora de la Paz. Por la tarde, a las siete menos cuarto, ejercicio con exposición mayor.

Se ruega a todos los cofrades la asistencia a dichos actos.

REGISTRO CIVIL

Dos nacimientos y una defunción

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Milagros Gil y Cantalejo, hija de Manuel e Inés; Miguel Angel Palacios e Hijosa, hijo de Moisés y María de los Angeles.

Defunciones: Emilia Soblechero y Rueda, de 85 años.

CONVOCATORIAS DE EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Matrícula de enseñanza libre para alumnos ya ingresados en la Escuela Oficial de Periodismo

El plazo queda abierto desde el 20 de enero al 10 de febrero.

La Escuela Oficial de Periodismo anuncia la apertura del plazo de matrícula para los alumnos, que habiendo ingresado en este Centro, se acogan a la modalidad de enseñanza libre. El plazo de matrícula queda abierto desde el 20 de enero al 10 de febrero.

Para formalizar la matrícula, los alumnos han de presentar instancia dirigida al Ilmo. Sr. director de la Escuela Oficial de Periodismo, C. del Capitán Haya, s/n.—Madrid-20, en el impreso oficial, que puede ser recogido en la Secretaría de la Escuela o en las Delegaciones del Ministerio de Información y Turismo.

Los alumnos del primer curso, presentarán además, si no lo han hecho anteriormente, partida de nacimiento, certificación negativa de antecedentes penales y dos fotografías.

Los alumnos de tercer curso habrán de acompañar a la instancia propuesta de tema para la tesina de Grado.

ESCARABAJOSA DE CABEZAS

Se clausura la cátedra de la Sección Femenina, presidiendo el gobernador civil

Escarabajosa de Cabezas. — Una vez más la Sección Femenina, por medio de su cátedra ambulante, nos ha hecho vibrar de emoción...

EL ALCALDE Y JEFE LOCAL

El señor alcalde da lectura a unas cuartillas en las que se refiere a ser esta la tercera visita del jefe provincial y gobernador civil a su pueblo...

HABLA EL SEÑOR MURILLO

Al comenzar a hablar el señor Murillo alude a las palabras del alcalde, en las que dice ha sabido recoger el estilo de quienes militan en el Movimiento...

Después de las demostraciones deportivas y actuaciones de coros y danzas, la jefe de la cátedra, señorita Anunciación Arévalo, leyó un resumen de la actuación...

TV PROGRAMAS para MAÑANA

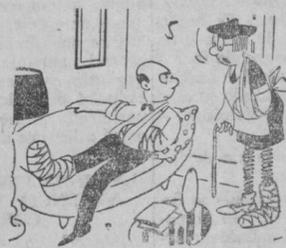
SOBREMESA: 2,00. Presentación. 2,05. Musical catorce cero cinco. 2,50. El teatro. 3,00. Telediario. 3,20. Fin de semana. 3,40. Edición especial. 4,00. Sesión de tarde.

IBERIA La marca maestra en TV Asistencia técnica garantizada GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

ESTUFAS BUTANO 1.465 ptas.

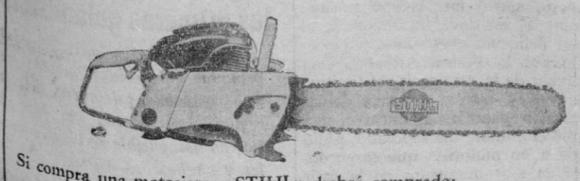
(Incluida botella llena) y seis meses para pagar sin recargo

Casa Solera. Distribuidor de BUTANO, S. A.



...Y desde hoy no volveremos a hacer la quimiela juntos... Sin objeciones... Suprema distinción JOYERIA ATALAYA

MOTOSIERRAS La más variada gama de motosierras, de gasolina y eléctricas. Desbrozadoras. Tronzadoras. Ahoyadoras. Planadoras. Afiladoras y Limadoras automáticas.



Si compra una motosierra «STIHL», habrá comprado: Motosierra de alta calidad. De duración inigualable. Exenta prácticamente de averías.

¿Puede ser un futuro Premio Nobel?

Pemán afirma: "Nada quiero decir porque es un sueño"

Lo que más le preocupa: "La sucesión a un régimen que ha traído grandes beneficios"

Su aportación a las letras: "Una dosis de humanismo para superar una etapa de deshumanización"

Ha educado a sus nueve hijos con camaradería, confianza y responsabilidad personal

Por JOSE JOAQUIN IRIARTE

Es un hombre equilibrado, con espíritu de niño y madera de sabio, que sonríe y ríe a gusto por cualquier nimiedad y se pone serio y muy meditativo ante el más pequeño problema.

¿Cómo se divierte usted, D. José María? —Me divierto trabajando, porque la vocación literaria es una vocación de juego antes que una vocación económica.

¿Y diversiones de evasión? —Mi gran afición es el espectáculo de un modo general. Me gusta todo lo que signifique que yo esté sentado y otros se muevan para mí: teatro, cine, toros, deportes o un juicio oral.

Ahora no tanto, pero ha habido muchos años en que le gustaba montar a caballo. Y Pemán continúa aún la costumbre en la Romería de la Virgen del Rocío.

DOSIS DE HUMANISMO

¿Su mayor preocupación actual? —La de todos los españoles: la secesión de un régimen que ha traído grandes beneficios y que no queremos que se malogre en el traspaso final.

¿Y la preocupación más interna? —La rapidez con que evoluciona la vida, es decir, el progreso técnico, la demografía. Todo está haciendo que un hombre de mi edad haya vivido una serie de fórmulas y estilos de vida que antes se necesitaba un par de siglos para que una persona pudiera vivirlos.

CANDIDATO AL PREMIO NOBEL

Se habla mucho de que usted es candidato al Premio Nobel. ¿Qué dice en este sentido la persona interesada?

—Que la gente me quiere, que ha habido algunos que me han promocionado. Nada quiero decir porque es un sueño.

¿Sus artículos van al grano de lo político?

—No, soy un escritor humanista al que "nada humano le es ajeno", según la frase de Terencio. Y claro, la política forma parte de las cosas humanas.

¿Su aportación a las Letras españolas?

—Una dosis de humanismo para superar una etapa de deshumanización que indudablemente existió, y hoy está casi superado.

¿Por qué baña sus escritos en el humor?

—Porque es fruto de mi alma andaluza. Andalucía tiene una vejez de civilización (Cádiz, mi ciudad, es la más antigua del occidente europeo) que todo esto hace ver las cosas para poderse burlar de dos o no hay como creer en dos o tres cosas para poderse burlar de dos o tres mil.

¿Cuáles son las primeras dos o tres cosas?

—Los elementos absolutamente clásicos de nuestra civilización cristiana.

CONVIVENCIA Y LIBERTAD

Don José María Pemán distribuye el año entre Cádiz, su cuartel general, Jerez, la mayor parte de otoño y primavera, Madrid y los viajes al extranjero. Su piso madrileño está en la calle de Felipe IV. Su despacho es sencillo: muebles españoles y sillones "fraileros" y un tresillo inglés tapizado en verde.

¿Qué le agrada más del momento español?

—La paz. Precisamente porque empieza a ser una paz viva, con muchas fuerzas interiores en ebullición, que confío no servirán para romper la paz sino para ampliarla y asegurarla en un futuro de mayor convivencia y mayor libertad.

¿Le disgusta?

—La mucha parte de mentira que nos rodea, las muchas cosas que se aseguran existen y que en realidad sólo existen de nombre.

¿Es usted un hombre comprometido? —Con un alto compromiso con las grandes verdades, puede. Pero hay que ver la cantidad de campo que queda libre y descomprometido.

HIJOS, JUVENTUD

Ahora pregunto al padre de familia, ¿cómo ha educado a sus nueve hijos? —Muy en camaradería, enseñan-

doles la confianza y la responsabilidad personal, el diálogo. Lo primero que ahora está de moda en el mundo entero —el diálogo—, lo inicié yo hace muchos años con mis hijos. —¿Qué opinión le merece la juventud de hoy? —Tengo experiencia de esa juventud por el contacto con mis hijos. Yo me entiendo perfectamente con ella porque considero que tiene una gran sinceridad y honradez mental.

—Usted ha viajado mucho, se ha relacionado con hombres puntales del

siglo, ha observado las cosas y los hombres. ¿Su experiencia más alegre?

—Una. El mensaje de Pablo VI a la ONU, que era como el momento en que le llegaba a "todas" las naciones una carta de la que eran ellas destinatarias desde hace veinte siglos.

Don José María Pemán mira a la mañana madrileña lluviosa. Le hubiera gustado dar un paseo pero otra vez será. Definitivamente, no es el tiempo atmosférico una de sus preocupaciones. —(Europa Press).

Notas de la Región

Santander: El mayor frigorífico industrial de España Avila: Fábrica de transformación de productos vegetales

VALLADOLID

El director general de Urbanismo, con las autoridades, celebró una rueda de prensa en la Delegación de la Vivienda. Manifestó, entre otras cosas, que Valladolid, que tuvo un crecimiento normal en el último decenio —un 25 por 100— es seguro que en los siguientes superará el treinta. En un período de veinte años —dijo— debe realizarse lo que antes se hizo en siglos.

BURGOS

El Ayuntamiento ha concedido autorización para construir otras dos fábricas del «epolos», una a Blowtern Española y otra a Mueble Español Moderno.

—La Diputación aprobó el presupuesto para el ejercicio actual, que asciende a 76 millones de pesetas.

—Durante el año pasado el servicio de bomberos registró el siguiente movimiento:

Setenta y dos incendios, 28 de los cuales corresponden a entramados, 17 ocurrieron en pueblos y el resto en la capital.

Conatos de incendio en chimeneas, por falta de limpieza, 58 salidas.

Fuegos forestales, 28.

Inundaciones en pisos, calles y roturas en la vía pública, 55. Quema de vehículos, tres. Rescate de víctimas, una.

AVILA

Se hallan en plena actividad las obras de desmantelamiento de cubiertas y muros del palacio de los Deanes, de la plaza Nalvillos, destinado a museo provincial. Por otro lado, también llevan buen ritmo las obras de limpieza y preparación de cantaría en la iglesia de Santo Tomé el Viejo, que será transformada en sala de exposiciones, conciertos y conferencias.

SANTANDER

Para el próximo mes de junio se espera entre en funcionamiento el nuevo matadero frigorífico industrial de Santander, que será el mayor de los de su clase en España, capaz para sacrificar 100.000 reses vacunas anuales y más de 300.000 de porcino y lanar, con salas de refrigeración y despique.

El edificio ya está terminado y la moderna maquinaria y demás instalaciones ya se encuentran en Santander, aguardando su montaje.

Un lobezno doméstico escapa al bosque, pero vuelve después al domicilio de su dueño

Rhus (Dinamarca), 20.—Un cachorro de lobo ha regresado a la casa de su propietario, un veterinario que le ha estado cuidando, demostrando que prefiere las comodidades de la vida civilizada a las aventuras por los bosques.

El lobezno, que tiene ocho meses de edad y recibe el nombre de "Lobo" (en castellano), se escapó el martes del lugar donde estaba encerrado y regresó anoche al domicilio del veterinario, después de eludir una búsqueda masiva, en la que han intervenido más de trescientas personas.—Efe.

AGRICULTORES



ante LAS PLAGAS DEL CAMPO con

cibiemme

todo mas breve

El único en el mundo que se carga automáticamente

Este atomizador y espolvoreador italiano, puesto al servicio del agricultor español, es práctico, ligero y de fácil manejo

Su empleo supone: MAS ECONOMIA MAS RENDIMIENTO MAS RAPIDEZ MAS SEGURIDAD

Distribuidor exclusivo para Segovia

ALMACENES FERNANDEZ c/ San Facundo, 1-3 Importador para ESPAÑA ANSUR - Jacometrezo 4 y 6 Tel. 2 32 39 27 y 2 21 87 82 MADRID

CRUCIGRAMA NUMERO 3.725

Grid for crossword puzzle with clues: HORIZONTALES: 1. Consonante. Bisonte del Cáucaso.—2. Ceremonias. Sedimentos.—3. Ave palmípeda. Decreto del zar.—4. Partícula inseparable. Impar. Dios egipcio.—5. Partes de un todo que se ha de repartir. Valle de Santander.—6. Artículo. Nota musical. 7. Pradería. Tierra oriental.—8. Número romano. Hijo de Noé. Negación. 9. Templo un instrumento musical. Dios mitológico griego.—10. Girar. Hurtas.—11. Consonante. Agarradero. VERTICALES: 1. Lugar de trilla. Labre.—2. Término. Tubo encorvado para trasego de líquidos.—3. Derivado químico. Lanza señales telegráficas. 4. Al revés: nota musical. Tejido de seda mallado. Símbolo químico.—5. Nombre de varón. Extremo inferior de la antena.—6. Pronominal. Símbolo químico.—7. Onomatopeya de un disparo. Sacerdotes budistas del Tibet. 8. Lengua provenzal. Tranquilidad. Letra griega.—9. Utilizará. Persigue con detenimiento.—10. Ciudad de Gerona. Escasas.—11. Se atreva. Constelación.

Solución al crucigrama número 3.724

HORIZONTALES: 1. Sol. Ras.—2. Ulano. Eludo.—3. Rizos. Gatos.—4. Va. Una. As.—5. Arana. Osa.—6. Ca. Ar.—7. Oto. Ebano.—8. Pi. Ila. An. 9. Meros. Cádiz.—10. Arosa. Opaca. 11. Sal. Res. VERTICALES: 1. Sur. Mas.—2. Oli. va. Opera.—3. Lazar. Tirol.—4. No. Aco. Os.—5. Osuna. Isa.—6. Na. El. 7. Ega. Abaco.—8. La. Ora. aP.—9. Rutas. Nadar.—10. Adosa. Onice.—11. Sos. ¡Zas!

FUGA DE VOCALES

Número 393: L. f. r. z. n. p. d. j. m. s. p. r. s. d. r. l. s. h. m. b. r. s. / s. l. l. g. r. h. c. n. l. s. h. p. o. r. t. s. F.N.L.N

Solución al núm. 392: El viejo no puede hacer lo que hace un joven; pero lo que hace es mejor. CICERON

SU INVERSION LE PRODUCIRA UN DE INTERES ANUAL GARANTIZADO MEDIANTE CONTRATO 10% Sofico SOCIEDAD FINANCIERA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIONES, S. A. MADRID - MALAGA - PARIS LONDRES - BRUSELAS LE OFRECE MARAVILLOSOS APARTAMENTOS EN LA COSTA DEL SOL, DESDE MALAGA A ESTEPONA, GARANTIZANDE UNA RENTA ANUAL DEL 10% Y LA RAPIDA REVALORIZACION DE SU DINERO. Delegado para SEGOVIA y provincia: D. CANDIDO SEGOVIA SANZ Obispo Quesada, 6 - Tfno. 4225 SEGOVIA

En dos casas de Madrid «guardan» a todos los españoles mayores de dieciséis años

Son dos grandes ficheros (para varones y hembras) del documento nacional de identidad

Cerca de 22 millones y medio de «D. N. I.» han sido extendidos desde 1951

Trece mil fichas entran diariamente en la Comisaría de Identificación Civil

Las carteras de los españoles llevan, según los casos, poco o mucho. Hay incluso economías que no permiten el transporte de billetes, sino el de monedas: en tales casos las billeteras están ocupadas por fotografías, resguardos, sellos, etc. Hay un objeto, sin embargo, que es común en todas las carteras de los españoles: el Documento Nacional de Identidad. Un ciudadano para desenvolverse normalmente dentro de nuestro país o para desarrollar cualquier tipo de actividad—viajes, transacciones, trámites, etc.—necesita poseer el Documento Nacional de Identidad.

Siempre que tenga los dieciséis años cumplidos, sin excepción, y si no desea exponerse a las multas que le puede imponer la autoridad gubernativa por indocumentación, el español necesita llevar sobre sí esa pequeña cartulina multicolor en la que figuran, junto a una fotografía que no le suele favorecer, los datos que completan su filiación, huella dactilar y firma incluidos.

CASI 22 MILLONES Y MEDIO

El D. N. I. fue creado en el año 1944, pero sus servicios no comenzaron a funcionar hasta seis años más tarde, en 1951. El nuevo documento, cuyo número uno lo posee el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, venía a sustituir, ampliando y mejorando sus funciones, a la antigua cédula personal, único sistema de identificación de los españoles, de muy dudosa eficacia en su época de vigencia, en plena postguerra.

Desde entonces, el Servicio del Documento Nacional de Identidad, transformado posteriormente en Comisaría General de Identificación, dependiente de la Dirección General de Seguridad, ha extendido, al final de septiembre del año 1965, 22.479.968 documentos de primera inscripción, cifra que se incrementa mensualmente en unos 60.000. Si tenemos en cuenta que el D.N.I. se exige tan sólo a los españoles mayores de 16 años y que nuestra población asciende a unos treinta y dos millones de habitantes, se deduce fácilmente que todos los españoles necesitados de ello poseemos nuestro documento de identificación.

SERVICIO GRATUITO

La Comisaría de Identificación, frente a los datos de este reportaje, ha tenido especial empeño en prestar a los españoles un servicio cómodo y eficaz. Actualmente hay repartidos por nuestra geografía nacional 200 equipos emisores de Documentos que se desdoblaron continuamente para hacer llegar sus servicios hasta los más apartados rincones del país.

En el año 1944, se establecieron los diversos precios de obtención del D. N. I. por quinquenio, conforme a tres categorías que agrupan a los españoles según sus ingresos anuales. Si los ingresos anuales son menores a las diez mil pesetas el documento se expide por un precio de cinco pesetas; si aquellos están entre las diez y las quince mil pesetas, el costo es de diez, y, finalmente, si los ingresos superan los tres mil duros al año, el D. N. I. cuesta 25 pesetas. Estos precios aún se mantienen. Se puede decir que el Documento Nacional de Identidad es uno de los pocos objetos que no se ha encarecido durante los últimos quince años.

Y aún se expiden gratuitamente a los miembros de las órdenes religiosas pobres y en casos de pobreza "solemne". Este año se han dado 572 documentos gratuitamente.

De las cifras anteriores se deduce que la casi totalidad de los documentos entregados en estos últimos años, pertenecen a la categoría de los "caros", puesto que, a medida que el desarrollo económico de España se realiza, nuestros compatriotas ven en constante incremento nuestros niveles de vida que, gracias a Dios, quedan ya muy por encima de esos tres mil duros de tope. Así, el 99,88 por ciento de los documentos entregados durante los nueve primeros meses de 1965, pertenecían a la categoría máxima.

FALSIFICACION

Todo lo que se puede fabricar legalmente en un sitio puede ser producido también en otro, a espaldas de la Ley. No hay nada infalsificable. El D. N. I. tampoco lo es, si bien es verdad que en su fabricación se ponen todos los obstáculos posibles que puedan dificultar una hipotética falsificación.

Realmente ha habido varios casos de falsificación, pero siempre han sido tan burdos que han podido ser prontamente descubiertos.

La Comisaría General de Identificación compra en unos talleres tipográficos barceloneses las fichas que forman el cuerpo de los documentos. La cartulina de estas fichas es especial y ofrece toda clase de garantías ante la siempre posible identificación falsificación. El pequeño rectángulo de cartulina, una vez relleno convenientemente, es forrado con una materia plástica de especiales características que facilita su mejor conservación, al paso que constituye un nuevo obstáculo para la falsificación. Este revestimiento plástico se hace al fuego, mediante un grupo de rodillos, en unos únicos talleres al efecto, situados en la madrileña calle del Pacifico.

Si es difícil falsificar un Documento Nacional de Identidad es sencillo, sin embargo, valerse indebidamente de uno de ellos. Si un D. N. I. es extraviado o robado va a dar a ma-

nos de dudosa honorabilidad, el nuevo "titular" puede valerle de él para fines reprobables. La Comisaría General tiene previsto el caso.

Cuando un español va a sacarse el D. N. I. tiene que presentar su partida de nacimiento, obtenida del Registro Civil especialmente para tal fin. El Registro Civil anota el libramiento y así, si al cabo del tiempo el mismo ciudadano pide otra partida de nacimiento para obtener el susodicho documento, queda perfectamente establecido que tal señor debía tener ya uno. Y si el titular extravió el primer documento, o le fue robado, se cuenta ya con la posibilidad de haberse ido de un hotel, por ejemplo, sin pagar la cuenta.

13.000 FICHAS DIARIAS

Los ficheros de Identificación de la Comisaría General de Identificación se encuentran en Madrid. Las fichas correspondientes a los varones en una oficina de la calle Joaquín María López; las de las hembras, algo más numerosas, están en los archivos situados en la calle de Pizarrol. En este sentido puede decirse que todos los españoles mayores de 16 años están en dos casas de Madrid.

En los ficheros de la Comisaría General de Identificación civil y ellas quedan perfectamente localizados en cuestión de pocos minutos. En estos archivos entran diariamente unas 13.000 fichas de nuevos documentados, o de renovaciones. El trabajo es constante, pues todos los años se extienden, por

vez primera, unos 650.000 D.N.I., número que sobrepasa ligeramente las promociones de españoles que estrenan documentos. A este número hay que añadir cerca de tres millones y medio de nuevos documentos procedentes de renovaciones.

Se ha hablado mucho últimamente sobre la conveniencia de que en el D. N. I. figure el grupo sanguíneo de su titular. En realidad, a partir del año 1962 fue la propia Comisaría General quien tuvo la iniciativa, que fue aprobada, de incluir entre los datos del Documento el correspondiente al grupo sanguíneo.

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

Clínica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12 Teléfono 18-25

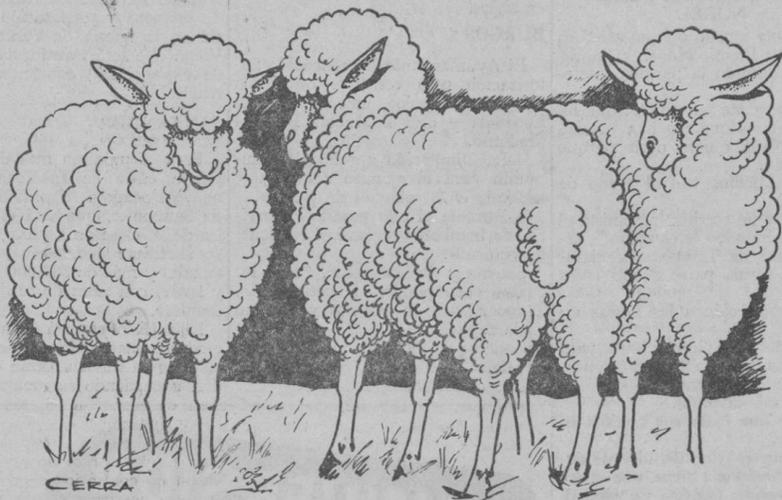
FELIPE MARTIN LOMILLOS
Neuropsiquiatría
Psicoterapia
De la Psicología Provincial.
Ex-colaborador del Prof. J. J. López Ibor.
Consulta de 1-2 y 5-6 (excepto los sábados)
Marqués de Mondéjar, 3, 3.ª, dcha.
Teléfono 4100
(Frente Fernández Ladreda)

—Nosotros hemos hecho al respecto todo lo que estaba en nuestras manos para hacer comprender la importancia de este dato. Es más, estamos en contacto con la Cruz Roja y en todos nuestros equipos expedidores del D. N. I. hay abundante propaganda sobre la conveniencia de hacer constar el grupo sanguíneo a que se pertenece. Pero nos hemos estrellado con la inercia de los propios interesados. En sólo el cuatro por ciento de los documentos expedidos en Madrid figura este importante dato y en provincias el porcentaje es aún menor.

Esto me ha dicho en la Comisaría General de Identificación Civil, organismo que ha sido el pionero en España en insistir sobre el extraordinario interés y la conveniencia de que el D. N. I. y es bien cierto que hay que vencer la inercia del público español al respecto. En no pocas ocasiones, una vida humana depende de la rapidez con que pueda administrarse una transfusión de sangre y para que ésta sea posible —si es que no se quiera correr riesgos que puedan resultar fatales— es preciso conocer el grupo sanguíneo de la persona que va a ser sometida a dicha transfusión. Muchos hombres están dedicados a trabajos en los que los traumatismos se dan con cierta frecuencia. Para estas personas supone seguro de vida el que la naturaleza de su sangre se pueda saber con sólo mirar en su cartera. —(Europa Press).

Fernando CASARES

CORDEROS DE CEBO



- con el riñón "bien cubierto"
- conseguido a bajo costo con:

PIENSOS PROVIMI

REPRESENTANTES:

- Don Cristóbal de Frutos Merino. SAN PEDRO DE GAILLOS.
- Don Remigio Rincón Rubio. SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA
- Don Miguel Antona. NIEVA.
- Don Julián Sarzuela. CUELLER.
- Don Julián San Merino. FUENTELPABLO.
- Don Juan Gómez Pascual. OLMBRADA.
- Don Eduardo García Ruiz. Plaza Dña Sanz, 2. SEGOVIA.
- Don Francisco Gil Fuentes. CANTIMPALOS.
- Don Ernesto Rosa García. CARBONERO EL MAYOR.



FABRICAS EN 20 PAISES

SOLICITE AMPLIA INFORMACION A C.O.C.S.A. - Avda. Baviera, 6. Teléf. 256 63 05 - MADRID (2)

SUCESOS EL CONTRATISTA ALCANTINO se ha marchado a MEJICO

Al mismo tiempo, ha desaparecido la institutriz de sus hijos

Alicante, 20.—Se conoce ya el nombre del importante hombre de negocios de la construcción desaparecido de Alicante con una cantidad que se calcula en unos cien millones de pesetas. Se trata de don Manuel Lucena, se sabe que había marchado de esta capital dejando a su esposa y cinco hijos menores. Casi al mismo tiempo, ha desaparecido la institutriz de los hijos mujer joven y agraciada.

Se dice, y parece ser cierto, que el señor Lucena se fue a Alemania y desde allí, en avión, a Méjico, país que con España no tiene concertado ni suscrito ningún tratado de extradición. Mientras tanto, continúan apareciendo en el Juzgado personas que se creen estafadas por la entrega de viviendas.

GRAN NUMERO DE PERJUDICADOS

De un grupo de personas que cuenta con 18, se sabe que existen más de 50 contratos privados de venta de esas dieciocho, por lo que hay un gran número de perjudicados, ya que algunos han pagado el piso totalmente, piso que nunca llegarán a poseer. Además son muchas las cuentas pendientes que ha dejado sin pagar, entre otras, las de los fabricantes, suministradores, obreros, etc., pues en los últimos tiempos, tal vez intentando acumular el máximo de capital posible, dicho señor no pagaba absolutamente a nadie, por lo que se cree que pasan—o se aproximan mucho—a los cien millones el dinero que ha volado con él a Méjico.

Una mujer muerta y su hijo herido grave en accidente de carretera

Murcia, 20.—Una mujer resultó muerta y herido de gravedad su hijo en un accidente ocurrido en la carretera de Mazarrón en el día de ayer, según comunican desde Lorca.

Marchaba en motocicleta por dicha carretera el joven Domingo Garrre Vivanco, jefe de centuria de la OJE en el pueblo de Totana, llevando en el asiento posterior a su madre, Encarnación Vivanco, en dirección al caserío de Cantaneros, y al chocar con un carro que iba en la misma dirección salieron despedidos ambos hacia el centro de la pista en el momento que llegaba un turismo en sentido opuesto, arrollándolos. La madre dejó de existir instantáneamente y el hijo sufrió heridas graves, siendo trasladado a una clínica de Lorca en el mismo coche que lo atropelló.—Cifra.

Muerto al chocar su moto contra una furgoneta

Elche, 20.—Juan Simón Salas, de veintitrés años, soltero, natural de Callosa del Segura y vecino de Elche, murió instantáneamente al chocar violentamente la motocicleta que conducía contra una furgoneta en el cruce existente en las afueras de esta población. En la moto viajaba en el sillín posterior, el padre de la víctima, Ramón Simón Manchón, de cincuenta y dos años, que resultó con lesiones leves. Cifra.

Miura el conductor de un turismo al caer éste a un río

León, 20.—Víctima de un accidente de circulación, murió en el acto el conductor del turismo M-403667, Francisco Ramos Varela. El hecho ocurrió a última hora de la tarde de ayer, en el kilómetro 432 de la carretera general de Madrid a La Coruña, al patinar el vehículo y caer por un precipicio al río Valcarlos.—Cifra.

Incendio en un comercio de La Bañeza

León, 20.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en un comercio de modas de La Bañeza. Ardió numeroso género y el edificio sufrió muchos desperfectos. Las pérdidas se cree son muy importantes. No se produjeron víctimas personales.—Cifra.

Fuga y posterior detención de un delincuente

Alicante, 20.—El conocido y peligroso delincuente Jesús Amat (a) El Moro, se fugó esta mañana de la Audiencia Provincial alicantina, a donde había sido llevado para asistir a un juicio oral desde el reformatorio de adultos. La fuga la realizó El Moro al ser sacado de la sala de vistas. A pesar de ir esposado, el delincuente emprendió veloz carrera y logró salir a la calle. Una señora de avanzada edad que se topó con él en la escalera, sufrió un síncope y cayó fulminada, sin duda impresionada al ver al delincuente esposado y perseguido por la Policía Armada. Una vez fuera de la Audiencia, el fugitivo prosiguió su carrera a través de las calles. Un guardia, al darse cuenta de que el hombre iba esposado, pidió ayuda a un motorista que se encontraba en esos momentos en la calle de los Reyes Católicos. El agente subió a la moto y juntos persiguieron a Jesús Amat, quien, desfacellido, no pudo resistir más y fue atrapado y devuelto al reformatorio. El Moro fue detenido el año pasado y es tristemente famoso en Alicante, Murcia y Valencia, en cuyas capitales cometió numerosos robos.—Cifra.

En un ataque de locura, intentó matar a su mujer y a sus hijos
Madrid, 21.—Anoche, un hombre,

en un momento de enajenación mental, atacó a su mujer y a sus hijos. Gritando como un loco les dijo: «¡Quiero matarlos a todos!». Los hijos lograron tranquilizarlo y con engaño hizo salir a la calle y lo llevaron a casa de socorro. Al verse burlado el hombre reaccionó al violentísimo. Sacó la navaja que llevaba en el bolsillo y se abalanzó contra los niños, practicantes y sanitarios. Un hombre médico esquivó los golpes, pero que gritaba hecho un loco terrible. Los guardias de Tráfico y la Alcaldía de la Arganzuela acudieron en auxilio de los facultativos. Tras acudir la Policía, el hombre continuó amenazando a los niños, tras todos trataban de calmarlo, fue posible. Hubo que reducirlo a la fuerza y desarmarlo.

El hombre fue identificado como esposo. Se trata de Antonio Hernández Lucena, de 39 años, natural de Mares (Málaga), con domicilio en la calle del Oso, número 11 (barrio de la Arganzuela).

Parce ser que este hombre sufre trastornos mentales transitorios en otras ocasiones ha tenido episodios parecidos al sufrido ayer.

Grandes inundaciones se produjeron en los barrios madrileños de Vallecas y Morata

(Viene en la página anterior)

vertido las calles en ríos, con un paño de felpa eléctrica. Se metió un río más de 30 litros por metro cuadrado.

Los llanos alcarreños y de la piña alta se encuentran arrugados presentan enormes lagunas, que impiden sembrar las fincas que todo lo habían sido, y que suponen si un quince por ciento o un veinte por ciento de la superficie de siembras provinciales.

Los labradores están consternados porque les supone enormes pérdidas.

FUERTE TEMPORAL EN LUGO

Lugo, 20.—Desde primeras horas de la madrugada de ayer, un fuerte temporal de agua y viento, acompañado de gran aparato eléctrico, descargado sobre distintas zonas de la provincia.

Concretamente sobre la capital, menzó sobre las diez de la mañana haciéndolo con grandes truenos, vientos y aguaceros.

Noticias recibidas de la provincia indican que el temporal ha sido general en muchas zonas.

NIEVA EN EL VALLE DEL RONCAL

Pamplona, 20.—La reciente nevada alcanzó en el valle del Roncal un espesor de 44 centímetros. Las quintas quitanieves actuaron rápidamente para dejar paso libre a los hielos que circulan por la carretera general, aunque los coches que usen cadenas debido a la gran cantidad de hielo que hay sobre el pavimento. A mediados de la noche menzó a licuarse al mejorar la temperatura.

LA LINEA FERREA MADRID VALENCIA POR CUENCA CORTADA

Madrid, 20.—A consecuencia de las lluvias torrenciales ha quedado interrumpida la comunicación por ferrocarril en la línea a Madrid-Valencia por Cuenca, entre las estaciones de Cañada del Hoyo y Carbonera, según informa la Renfe. Los pasajeros de Madrid con destino a Valencia continuarán el viaje desde Cuenca por carretera. La Renfe ha organizado alojamientos en hoteles de Cuenca para los que deseen permanecer en esta capital. Los pasajeros de Valencia regresarán a Utiel, donde podrán optar por regresar a la capital levantina o hacer el viaje a Madrid en autocares.

En Ayamonte aparecen las primeras golondrinas

Ayamonte (Huelva), 20.—Las primeras golondrinas, heraldos de una temprana primavera en esta región, han llegado ya. Desde un tiempo desahucado de vientos fuertes y chubascos.—Cifra.

Cursos de Evangelio por correspondencia

«CRISTO EN CASA»

Sencillos, fáciles, asequibles a todos. Con un mínimo esfuerzo puedes llegar a adentrarte en las maravillas de la palabra de Dios.

Informes e inscripciones en CENTRO BIBLICO DIOCESANO Plaza del Seminario, 3. Tel. 3241

Viernes 21 de enero de 1966

Ley de Prensa e Imprenta

La comisión prosiguió sus debates y aprobó hasta el artículo 32

Las sesiones se reanudarán el próximo lunes

Madrid, 21.—A las cinco y media de la tarde se reanudó la sesión de la Comisión de las Cortes que estudia el proyecto de ley de Prensa e Imprenta, poniéndose a debate el artículo 21, al que el señor Villegas defiende una enmienda en la que señala la contradicción existente entre este artículo y el 24, y el señor Cabanillas se muestra conforme con lo dicho por el señor Villegas e invita a la po-

LA PUBLICACION DE LAS LISTAS DE ACCIONISTAS

El señor Martín Sánchez, de la ponencia, señala sus diferencias con esencia, en los trámites que se requieren, entre ellos, el de la publicación anual de la lista de accionistas de cada empresa periodística. El señor Fernández Sordo dice que reconoce que es del Sordo la publicación de una lista de accionistas de cada empresa periodística, en algunos casos muy considerables. El señor Luca de Tena dice que los periódicos tienen un equipo económico y un equipo ideológico y cualquier error que se pueda cometer no debe ser atribuido a la empresa con carácter de responsabilidad.

El señor Cabanillas niega que exista ningún peligro. Añade que pretende evitarse un parcelamiento autónomo. El señor Luca de Tena pregunta si es obligatorio el requerimiento de esos datos para que las empresas puedan crear otras y el señor Cabanillas le contesta que el temor es que las empresas sean varias y exista una que actúe de francotirador.

Se aprueban los artículos 21 y 22 y al 23 el señor Martín Artajo (don Alberto) señala algunas incorrecciones gramaticales, que se corrigen, y se aprueba el artículo.

Información de los datos económicos de las empresas

Al artículo 24, el señor Romero dice que no conoce ningún sistema económico que obligue a una información sobre los datos que se requieren en este artículo. El Estado tiene empresas de carácter nacional y debe facilitar esa información. Si todos se enteran—añade—de las interioridades de las empresas, esto me parece bien, pero que la excepción recaiga en las periodísticas ya no me lo parece tanto. La empresa periodística no puede considerarse como un organismo financiero, es una pieza ideológica con fuentes de ingresos legítimos y sus balances se realizan como todos.

Don Antonio González dice que al lector no le interesa, ni poco ni mucho, otra cosa que la información que le sirve el periódico y el precio a que lo paga. No le importan los balances ni los nombres de los accio-

El señor Luca de Tena considera innecesaria la publicación de la lista de accionistas que podría llegar a tres mil o cuatro mil nombres y técnicamente le repugna esa publicación. Bastaría con la publicación de cinco o seis que tuvieran paquetes de acciones que rebasaran el diez por ciento. Al exigir el balance—añade—estima que es una diferencia de trato con respecto a las demás empresas del país.

El señor Villegas rechaza la necesidad de publicar los nombres de los accionistas y la situación financiera del periódico, igual que la nota informativa que, por otra parte, es tan vago el concepto que la empresa haría una descripción literaria demostrativa de que era satisfactorio.

El señor Rioja declara que el público tiene derecho a saber lo que hay dentro de los periódicos, los nombres de los redactores de los mismos y de aquellos accionistas que puedan tener influencia en el gobierno del periódico, pero la exigencia de publicar la lista de todos le parece excesiva.

Se considera innecesaria la publicación

El señor Luca de Tena considera innecesaria la publicación de la lista de accionistas que podría llegar a tres mil o cuatro mil nombres y técnicamente le repugna esa publicación. Bastaría con la publicación de cinco o seis que tuvieran paquetes de acciones que rebasaran el diez por ciento. Al exigir el balance—añade—estima que es una diferencia de trato con respecto a las demás empresas del país.

El señor Pedroso Latas comparte la opinión expuesta por el señor Romero en el sentido de que esas exigencias debían hacerse en todo caso a todas las empresas, pero ahora se está tratando de la ley de Prensa.

El señor Martín Sánchez dice que el lector desea saber quién es el que le escribe, quién le sirve el desayuno ideológico del periódico y nada más, porque, en todo caso, bastaría con conocer los nombres de los directivos de la empresa, de los componentes del Consejo de Administración y del presidente del Consejo de la Junta de colaboradores. Creo que al lector—añade—no le importa el balance de las empre-

Intervienen los señores Martín Artajo (don Alberto), Pedroso y Villegas y se llega a un acuerdo en la redacción del artículo, que se aprueba.

Vigilancia de los medios informativos

Al artículo 25, que trata de la vigilancia de medios informativos, se propone también el señor Rioja y solicita unas ligeras modificaciones. El señor Luca de Tena apoya el texto de la ponencia y el señor Fernández Sordo, por ésta, rechaza que tenga carácter fiscal. Mantiene el texto de la ponencia y el señor Martín Artajo (don Alberto), dice que debe evitarse que el Ministerio de Hacienda, con sus inspectores, caiga sobre estos datos de las empresas periodísticas. Podría circunscribirse al conocimiento del Ministerio de Información y Turismo. El señor Cabanillas dice que no hay motivo de alarma pero que, sin embargo, es conveniente evitar esa posibilidad. Se aprueba el artículo como igualmente, sin discusión, el 26.

Artículo 27.—Solicitud de inscripción. 1. La inscripción se practicará, previa instrucción de un expediente, que se iniciará con la solicitud del interesado, en la que se hará constar, para que figuren en el registro, los siguientes datos:

Inscripción

Se entra en el examen del artículo 27: "Solicitud de inscripción". El señor Bárcenas defiende su enmienda y pide que el plazo para reclamar contra la denegación de inscripción sea sólo de tres meses, porque tal como está redactado el artículo puede convertirse en un plazo de seis meses por la teoría del silencio administrativo. El señor Del Alamo Urrutia considera el artículo como excesivamente casuístico y señala que en cambio no se especifica al tratar de las plantillas de redacción en su aspecto numérico. El señor Rioja propone y así lo acepta la Comisión que en el apartado c) del párrafo número 7 que se refiere al número aproximado de páginas, esta palabra "aproximado" sea sustituida por la de "previsto" y así se acepta, puesto que esta palabra de "previsto" es más concreta. El señor Cabanillas interviene para exponer por qué se ha hecho una declaración tan exhaustiva y prolija en las condiciones de este artículo y dice que responden a la idea de amparar a los solicitantes que instan la publicación de un periódico. El señor Martín Artajo (don Alberto) sugiere un cambio en la tipografía de este artículo porque tal como está presentada, induce a confusiones. El señor Fernández Sordo, por la ponencia, mantiene el texto íntegro de esta, por el cambio propuesto por el señor Rioja y en consecuencia el artículo queda aprobado con el siguiente texto:

- 1. Nombre o razón social, nacionalidad o domicilio de la persona, natural o jurídica, titular de la empresa.
2. Estatutos de la sociedad y reglamento si lo hubiere.
3. Nombre del fundador o fundadores y de las personas a las que se encomienda la gestión o administración.
4. Descripción del patrimonio de la empresa, y en su caso capital suscrito y desembolsado.
5. Líneas generales del Plan Financiero y medios para su realización.
6. Descripción de la finalidad de las publicaciones y principios que las inspiren.
7. Publicación o publicaciones que pretenda editar, con mención expresa respecto a cada una de las mismas de:
a) El título, objeto y periodicidad.
b) Lugar y fecha de aparición.
c) Las características de formato, las técnicas de impresión y número previsto de páginas.
d) Indicación de si va a aceptar, o no, publicidad y, en caso afirmativo, reseña de la forma de indicación de la misma, para su deslinde con la función informativa.
e) El precio previsto de venta por ejemplar, que figurará en la publicación.
f) El número aproximado de tirada, cuya comprobación se ajustará al régimen establecido por el estatuto de la publicación.
g) La imprenta en que vaya a efectuarse la impresión, especificando el nombre y domicilio de la misma, y el nombre del director o gerente en el momento de la solicitud.
h) El nombre y circunstancias personales del director y del subdirector o sustituto interino, en su caso, haciendo constar su conformidad expresa con la designación.
i) La plantilla de redactores fijos.
2. Cuando la forma jurídica

El artículo 29 trata de las causas degenerativas de las inscripciones y se acepta una enmienda de cada uno de los señores Villegas y Rioja. El señor Fernández Sordo contesta a las intervenciones de otros procuradores y se aprueba. Se pasa al artículo 30, que trata del recurso en caso de denegación o cancelación en el sentido de que contra la resolución ministerial que deniegue o cancele cualquier inscripción, podrá interponerse recurso ante el Consejo de ministros y, en último caso, contencioso-administrativo. Don Angel González pide que se lea el artículo correspondiente de la ley de Procedimiento Administrativo, y mientras van a buscar el texto de dicho artículo, propone la presidencia que se entre en el artículo 31, que se refiere a las nuevas publicaciones. El artículo se aprueba sin discusión.

adoptada sea la de sociedad, se presentará, además, copia autorizada de la escritura pública de constitución diente de inscripción se publique y de los acuerdos sociales relativos a viamente en el "Boletín Oficial del nombramientos de administradores y Estado", abriendo un plazo de ingestores, y certificación de los asien-formación pública que no excederá tos registrales respectivos.

Inscripciones sucesivas

La Comisión pasa a examinar el artículo 28, "Inscripciones sucesivas", cuyo texto lee el presidente. Interviene para defender su enmienda sobre transmisión de propiedad de títulos el señor Díaz Llanos y por la Comisión el señor Fernández Sordo aclara que el título se refiere a las cabeceras de las publicaciones o periódicos, aclaración que también hace el señor Cabanillas.

Don Eugenio López hace consideraciones de tipo jurídico para mayor claridad de este artículo y se muestra contrario a que cada seis meses tengan las empresas que dar cuenta de que no hay ninguna variación inscribible. El señor Cabanillas manifiesta que este artículo se ha redactado con el propósito de favorecer a las empresas con estos avisos periódicos evitándose así la posibilidad de incurrir en sanciones más graves. El señor Romero retira su enmienda y el señor Villegas Girón manifiesta que la administración no puede por una simple presunción denegar inscripciones. El señor Cabanillas dice que esta presunción no existe, ya que en estos casos se exige el informe de órganos representativos como el Consejo Nacional de Prensa y los Sindicatos. El artículo queda aprobado en los siguientes términos:

Artículo 28.—Inscripciones sucesivas. 1. Las modificaciones en la estructura de la empresa, las transmisiones de propiedad o de acciones, las alteraciones en la composición de los órganos directivos o administradores, el cese o sustitución del director, los nombramientos o cese de redactores y, en general, cuantos actos signifiquen un cambio de alguna de las circunstancias de inscripción deberán hacerse constar en el registro en un plazo de un mes.

DENEGACION DE LAS INSCRIPCIONES

El artículo 29 trata de las causas degenerativas de las inscripciones y se acepta una enmienda de cada uno de los señores Villegas y Rioja. El señor Fernández Sordo contesta a las intervenciones de otros procuradores y se aprueba. Se pasa al artículo 30, que trata del recurso en caso de denegación o cancelación en el sentido de que contra la resolución ministerial que deniegue o cancele cualquier inscripción, podrá interponerse recurso ante el Consejo de ministros y, en último caso, contencioso-administrativo. Don Angel González pide que se lea el artículo correspondiente de la ley de Procedimiento Administrativo, y mientras van a buscar el texto de dicho artículo, propone la presidencia que se entre en el artículo 31, que se refiere a las nuevas publicaciones. El artículo se aprueba sin discusión.

LOS PERIODICOS NO PIDEN SUBVENCION

El artículo 32 habla de los beneficios, tales como la participación en los de carácter tributario, económico, postal, de distribución, comunicación y cuantos otros análogos se otorguen, y dice que siempre que éstos tengan carácter de subsidio. El presidente levantó la sesión hasta el próximo lunes a las cinco y media de la tarde.

Bromas y Veras T. V.

Definición. "Coiffure": Palabra francesa que significa: "tendrá que volver aquí siempre, porque usted misma nunca podrá hacerse igual."

Perfumería T. Velasco

Vendedor oficial KODAK Compre mañana su material fotográfico para el domingo

Carnicería Aquilino LECHAL LIMPIO 80 pesetas kilo Melitón Martín, 4 - Telef. 1540

3. El Ministerio de Información y Turismo dispondrá que el expediente de inscripción se publique y de los acuerdos sociales relativos a viamente en el "Boletín Oficial del nombramientos de administradores y Estado", abriendo un plazo de ingestores, y certificación de los asien-formación pública que no excederá tos registrales respectivos.

El precio del papel

El señor Rioja coincide con las palabras del señor Luca de Tena. Dice que las condiciones del papel prensa son superiores a las del mercado internacional, por las características estructurales y el precio es más alto que el precio internacional. El criterio sostenido por el Gobierno de no elevar el precio de los periódicos por ser su carácter social, obliga a que el Estado otorgue cantidades a las empresas que no deben llamarse subvención. Interviene el señor Cabanillas y dice que la subvención en prensa existe en todo el mundo por el pago de exceso de papel, transporte de la mercancía y distribución de la misma. Por un cauce igualitario busca la distribución de esos créditos, que consistían en la consignación en presupuesto de una cantidad que más que a nadie alcanza a la Papelera, al efecto se distribuyó 30 millones de pesetas a la Papelera. El nuevo sistema es que las cantidades asignadas en el presupuesto se libran al Sindicato, que la distribuye tanto más cuanto menos importancia tiene el diario, es decir, se trata de un reparto sindical, precisamente el señor Rioja es el encargado de distribuirlo. Esa cantidad por el precio excesivo del papel va acompañada de otra que afecta al mundo postal y del transporte. La sustitución del vocablo subvención, por otro, equivale a una compensación.

El señor Luca de Tena dice que compensación o subvención es algo parecido y subraya que la edición aérea de Prensa Española a precio muy alto para que se pueda leer en Perú, Chile y otros países lo que en España pasa, es un caso perfectamente claro. La verificación de este servicio de difusión, es objeto de una subvención a la Iberia, pero esa subvención al no abonarse, la empresa, por dignidad, renuncia a percibirla, porque entiende que tal subvención tiende a desaparecer, por tanto el vocablo, también debe desaparecer de la ley. El señor Rioja insiste en sus puntos de vista y que cree que debe modificarse el texto del artículo. Interviene el señor Muñoz Alonso y el señor Luca de Tena, y entonces el presidente propone que se reúnan los procuradores para arbitrar una fórmula en el sentido conveniente; así se acuerda. Se vuelve al artículo tercero para dar cuenta de su redacción definitiva y queda aprobado, y la sesión se suspende por diez minutos para arbitrar esa fórmula con respecto al artículo 32.

Reanudada la sesión, don Toruato Luca de Tena pide que se someta a votación la fórmula de la ponencia y sólo en el caso de que fuera rechazada entonces se continuaría la sesión para obviar dificultades. En el mismo sentido se expresa el señor Muñoz Alonso, y por la ponencia el señor Fernández Sordo da lectura al texto del artículo 32, que es aprobado con cuatro votos en contra. El texto del artículo aprobado dice textualmente:

ARTICULO 32

"Artículo 32. Beneficios.—Una vez inscrita en el registro la empresa periodística participará de los beneficios de carácter tributario, económico, postal de distribución, comunicación y cuantos otros análogos se otorguen. Siempre que estos tengan finalidad compensatoria directa o indirecta, la administración aprobará los precios de venta o de prestación de servicios informativos." El presidente levantó la sesión hasta el próximo lunes a las cinco y media de la tarde.

Todo el mundo está en lucha contra la tuberculosis.

España ha de estar a la altura de las demás naciones y para ello debe hacer desaparecer la enfermedad

Aquí todos los DEPORTES

Los finlandeses TOIVONEN y MIKANDER vencieron en el Rallye de Montecarlo

Montecarlo, 20.—El equipo finlandés De Pauli Toivonen y Eri Mikander, con Citroen DS 21, ha sido declarado oficialmente ganador del 35 "rally" automovilista de Montecarlo, después de ser descalificados los cinco vehículos británicos que marchaban en los cinco primeros puestos por no observar las reglas técnicas. Los equipos Makinen-Easter, Altonen-Abrose y Hopkirk-Lisson, con B. M. C. Cooper, y Clark-Melia y Soderstrom-Palm, con Ford Cortinas, han sido descalificados.

apoyo, como es casi seguro, será el fin de la prueba.»

No llegaron los españoles A las ocho y media de la mañana, hora de cierre del control, se habían presentado 40 automóviles de los 60 que tomaron la salida en esta última prueba. El automóvil número 28, un Citroen DS 21, pilotado por los españoles Fábregas-Cleary—únicos españoles que seguían en la competición—no se ha presentado al cierre del control, debido a haber sufrido una avería mecánica.

La razón oficiosa de dicha descalificación es que los vehículos no cumplían los reglamentos del "rally" en cuanto se refiere a sus faros. Los participantes fueron advertidos ayer de que se realizarían pruebas de sus vehículos después de la tercera y última fase de la competición. Ha sido igualmente descalificado el Hillman IMP del equipo femenino, compuesto por Rosemary Smith y Valeria Dolmeo, de Irlanda.

René Trautman y Hanrioud, de Francia, con Lancia, han conseguido el segundo puesto del "rally", seguidos en tercera posición por Andersson-Dahlgren, de Suecia, también con Lancia.

Duro golpe para la prueba

El equipo de la B. M. C., Mini-Cooper, decidió rápidamente presentar una protesta oficial. Los tripulantes de los vehículos británicos, a quienes se les había autorizado participar en la prueba de anoche, a través de las montañas, quedaron asombrados cuando se hizo el anuncio de su descalificación.

Un conductor británico dijo: «Si nuestras luces fueron estimadas correctas en esa primera inspección, no se comprende por qué pueden ser calificadas después de ilegales.»

Un funcionario dijo: «Este es el final de Rallye de Montecarlo. Ha ido perdiendo fuerza desde hace algún tiempo, y si los británicos retiran su

Campeonato de balonmano de Segunda División

Horarios y campos de juego para el Campeonato de Segunda División de balonmano: Sábado, 22. Pabellón deportivo, 7.30 tarde. Gimnástica Segoviana-B. Base Mixta. Arbitro, señor Gómez Pintos. Sábado, 22. Pabellón deportivo, 8.30 tarde. San Fernando OJE-Club Studio. Arbitro, señor Font Iglesias. Mirércoles, 26. Pabellón deportivo, 9.00 noche. Esperanza-Organizaciones. Arbitro, señor Pascual Manzano.

Campeonato juvenil

Domingo, 23. Campo colegio Maristas, 10.30 mañana, Seminario Diocesano-San Fernando OJE. Arbitro, señor Font Iglesias. Domingo, 23. Campo colegio Maristas, 11.30 mañana, Maristas-Club Studio. Arbitro, señor Galicia Higueras. Domingo, 23. Campo colegio Misioneros, 10.30 mañana, I. N. E. M.-Alcázar. Arbitro, señor Velasco Navacerrada. Domingo, 23. Campo colegio Misioneros, 11.30 mañana, Esperanza-Mirasierra. Arbitro, señor Gómez Pintos.

Suspensión por cuatro partidos a Da Silva (Santander) y Latatu (Baracaldo)

Madrid, 20.—El Comité Nacional de Competiciones de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha tomado los siguientes acuerdos:

Jugadores

Primera División.—Amonestar y multar a Santiago Isasi Salazar (Real Zaragoza C. D.), Antonio Pallarés Huertas (Real Betis Balompié) y Alberto Daniel Bergara de Medina (R. Mallorca), por pérdida deliberada de tiempo, y Simón Soler Pérez (Córdoba C. F.), por empleo de juego peligroso.

Imponer multa a Marcelino Martínez Cao, Darcy Silveira Dos Santos, Eduardo Bibiano Enderiz Artajona y Francisco Santamaría Mirones (R. Zaragoza C. D.), y Francisco Grau Pla y Joaquín Sierra Vallejo (R. Betis Balompié), por formular observaciones al árbitro.

Segunda División.—Suspender por cuatro partidos oficiales a Liert Rosa da Silva (R. Santander S. D.), por agresión a un contrario, y a Isidoro Latatu Contés (Baracaldo A. H.), por producirse violentamientos con un contrario, siendo reincidente, y por dos partidos oficiales a Miguel Ibarreche Eguspiza (Baracaldo A. H.), por juego violento.

Imponer multa a José Roger González Menéndez (C. D. Hospitalet), por desconsideración con un contrario, y a Cesáreo Rivera Pérez (R. C. Celta) y Luis Fernando Lana Lasaun (Baracaldo), por formular reparos al árbitro.

Copa S. E. el Generalísimo

(Desempate, día 13) Suspender por un partido oficial a José Rubio Estrela (C. D. Hospitalet), expulsado del campo por practicar juego peligroso.

Imponer multa a José Roger González Menéndez (C. D. Hospitalet) y

José Antonio Tejedor Sanz (R. Valladolid Deportivo), por desconsideración mutua.

Entrenadores

Aplicar las amonestaciones y multas correspondientes a los entrenadores del C. D. Hospitalet, R. Santander S. D. y Baracaldo A. H., por faltas cometidas por jugadores de sus clubs.

Clubs

Imponer sanción económica al R. C. Celta y S. F. Calvo Sotelo por incidentes del público.

Los 70 jugadores preseleccionados por Villalonga

Madrid, 20.—En los medios allegados al fútbol aquí, en Madrid, se asegura que los 70 jugadores que tiene el seleccionador, señor Villalonga, en cartera, son los siguientes: Real Madrid: Betancort, Sanchis, Zoco, Serena, Amancio, Grosso y Gento.

Atlético de Madrid: Rivilla, Calleja, Ruiz Sosa, Gilaria, Ufarte, Adelaar, Luis y Collar. Pontevedra: Batalla, Martín Esperanza y Neme. Elche: Lico, Marcial y Vavá. Málaga: Arias y Moli. Sabadell: Noya.

Las Palmas: Gilberto y León. Español: Ramírez, Rodilla, Amas y José María. Barcelona: Olivella, Eladio, Gallego, Rife, Pereda, Zaballa, Zaldúa y Fusté.

Zaragoza: Santamaría, Reija, Isasi, Violeta, Marcelino y Lapetra. Betis: Ansoa y Rogelio. Sevilla: Rebellón y Oliveros. Mallorca: Molina. Atlético de Bilbao: Iribar, Aranguren, Echevarría, Aguirre, Ormaza y Uriarte.

Valencia: García Verdugo, Mestre, Guillot, Paquito y Roberto. Córdoba: Reina. De Segunda División, los jugadores incluidos en la lista son: Coruña: Santos, Manolete y Lourda. Gijón: Alonso, Alberto y Pocholo. Oviedo: Alarcía. Celta: Costas. Hércules: Toledo. Granada: Lorenzo.

Restaurante Parrilla Florida Presenta el día 22 al magnífico ballet LOS FARACOS DE JEREZ y la gran cantante de canción moderna ROSITA. Celebre su boda en FLORIDA y consulte precios sin compromiso

realidad...

...es ya realidad el automóvil **BARREIROS** **simca 1000**
 Realidad perfecta por la belleza de su línea y por la perfección de su técnica.

Es sin duda alguna el automóvil más rápido de su categoría.

El automóvil más cómodo y más amplio interiormente.

El automóvil de mayor reprise.

El automóvil que mejor y más fácilmente se aparca en ciudad.

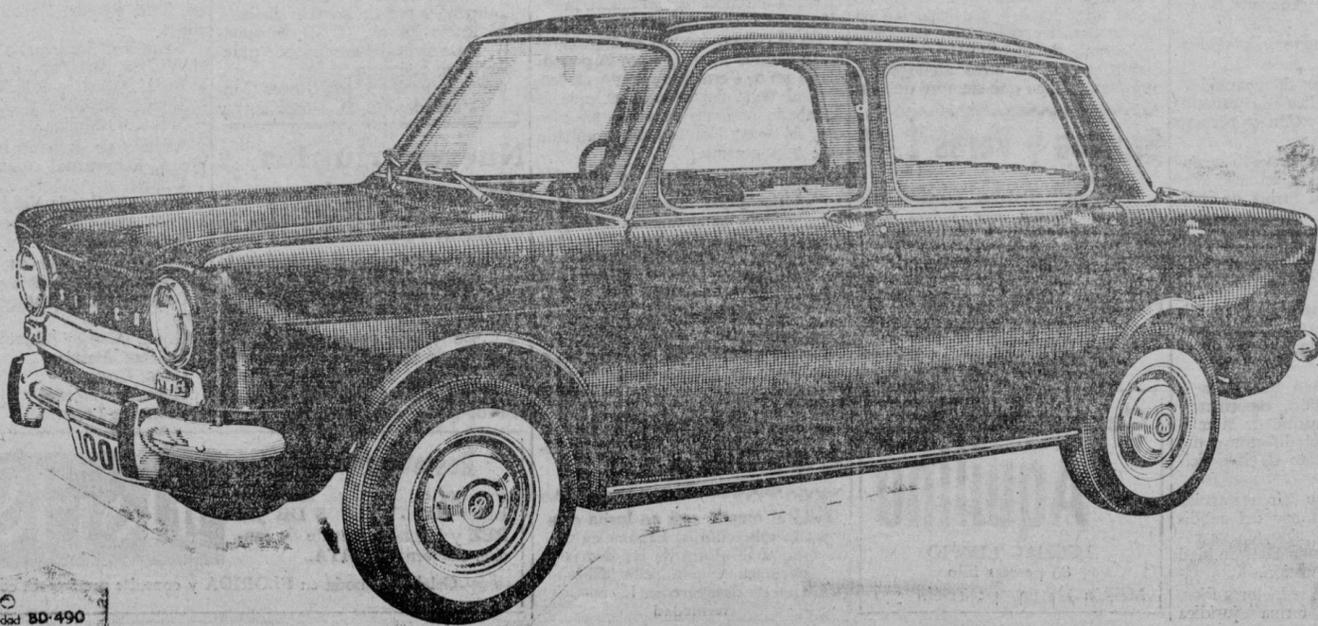
El automóvil que se maneja en el espacio más reducido con el menor esfuerzo.

El automóvil más seguro y estable.

El automóvil de mayor visibilidad: ¡Todo el paisaje para usted!

ES SU AUTOMOVIL.

Para usted que sabe elegir lo verdaderamente perfecto.



MOTOR
 8 CV (en España) - 944 cm³ - 50 CV SAE a 5.200 r.v./min.
 Cigüeñal sobre cinco apoyos.
 Depurador centrífugo de aceite (vaciado cada 10.000 kilómetros).

TRANSMISION
 Embrague de mando hidráulico - Caja de cuatro velocidades, todas sincronizadas y marcha atrás (Licencia PORSCHE).

DIRECCION Caja Gemmer (tornillo globoidal y rodillo).

SUSPENSION
 Delantera: ruedas independientes, montadas sobre ballesta transversal que actúa como barra estabilizadora o antibalanceo. Trasera: ruedas independientes montadas sobre brazos oscilantes y oblicuos y resortes helicoidales. Los dos suspensiones se completan con amortiguadores, hidráulicos, telescópicos, termostáticos, de doble efecto diferencial.

FRENOS
 Hidráulicos de zapatas flotantes autocentradoras - Superficie total de frenado: 544 cm².

DIVERSOS
 Dispositivo lavaparabrisas - Capacidad del maletero: 180 dm³ - Capacidad del circuito de refrigeración: 5,5 l - Capacidad del cárter de aceite: 2,5 l - Depósito de combustible con 36 litros de capacidad - Rueda de 12 pulgadas - Neumáticos: 5,60 - 12 - Peso en vacío en disposición de marcha: 698 kg.

RELACION DE EXTRAS QUE SE INCLUYEN EN LA VERSION GRAN LUJO.

Asientos reclinables anatómicos. ● Ventanilla derivabrisas.

Tapizado en Skai o Nylon con almohadillado de frías en asientos. ● Neumáticos banda blanca.

Guantera con puerta en salpicadero. ● Parasoles acolchados, uno de ellos con espejo.

Cofre porta-maletas tapizado. ● Cromado de las palancas de cambio y freno. ● Centriceros en los paneles interiores de las puertas posteriores.

Molduras embellecedoras en los costados y cubre ruedas tipo lujo. Emblema GL en delantera y laterales.

VELOCIDAD: 140 km/h. - 6,5 litros / 100 km.

PRECIO STANDARD: 105.000 ptas.
 G. L.: ● 115.000 ptas.

8 realidad.



ad

ed

rv/min.
10.000
6
veloc.
licencia
rodillo
bre ba
izadora
motor
helico
origua
e doble
ras - Su

atetera
3n: 5,5 l
de com
12 pul
disposi
LUYEN
deriva
fronjas
umáticas
lchados
ñaduras
Centi
teriores
e ruedas
00 km

Dice el fiscal de Murcia:

Aunque hay motivo para ello, no ha parecido oportuno emitir auto de procesamiento contra el matrimonio Martínez del Aguila

En el caso del marido existen síntomas que aconsejan una investigación de tipo médico

No es conveniente decir cual es el tóxico que causó la muerte de los niños

Murcia, 20.—El fiscal de la Audiencia Provincial, después de hacer la declaración a la prensa sobre la muerte de los cuatro niños de la familia Martínez del Aguila, mantuvo un diálogo con los periodistas en los siguientes términos:

—¿Han encontrado el tóxico en las vísceras?
 —Lo han localizado en el organismo de los pequeños.
 —¿De los cuatro?
 —De los cuatro.
 —¿Murieron todos a consecuencia de lo mismo?
 —Sí.
 —¿Cuál es el tóxico?
 —No es conveniente decirlo.
 —¿Puede adquirirse fácilmente?
 —Se puede adquirir con relativa facilidad.
 —¿Es verdad que los restos de dicho tóxico han aparecido en el cerebro?
 —No puedo hablar de ello.
 —¿Por qué detuvieron a los padres?

—El juez lo consideró útil y necesario.
 —Suponemos que la autoridad dispondrá de sospechas, ya que el matrimonio está preso.
 —Desde luego, así es.
 —¿Y por qué no les han procesado?
 —Aunque hay suficientes motivos para ello, no ha parecido oportuno emitir auto de procesamiento.
 —¿A qué se debe que estén incomunicados en establecimientos sanitarios?
 —Lo aconsejan así las apreciaciones de los médicos. La mujer está en período de gestación muy avanzado. En el caso de Andrés existen síntomas que aconsejan una investigación de tipo médico.
 —Si el padre permanece en el hospital psiquiátrico, será porque se piensa en una enfermedad mental, ¿no?
 —La respuesta a esta pregunta no es de mi competencia.
 —¿Continúa trabajando la policía?
 —Están trabajando muy activamente, además de la Brigada de Investigación Criminal de Murcia, dos especializadas de la Brigada Central de Madrid.
 —¿Tendrán éxito en las gestiones que realizan?
 —La predicción del futuro no es mi fuerte.
 —¿También están detenidos los niños?
 —No hay nada contra ellos. Lo que pasa es que el juez ha accedido a la petición de los padres para que no se les lleve a un organismo de protección a la infancia. Son motivos puramente humanos—dijo para terminar.

están actuando, a las órdenes directas del juzgado del ministerio fiscal, funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal, en colaboración con la plantilla de la Comisaría de Policía de Murcia.

Reunión del Consejo de Economía Nacional

Madrid, 21.—Bajo la presidencia de don Pedro Gual Villalbí se ha reunido el pleno del Consejo de Economía Nacional, aprobándose el informe preceptivo sobre la propuesta del Ministerio de Justicia en relación con la ley de Ventas de Bienes Muebles a Plazos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la ley número 50/1965, de 17 de junio, y como trámite previo a la aprobación por el Gobierno de la citada propuesta.

Un grupo peronista disidente se apodera de la sede del partido justicialista en Buenos Aires

Buenos Aires, 20.—Un grupo disidente peronista se ha apoderado hoy de la sede del partido justicialista en esta capital, después de sostener una batalla a puñetazos. El asalto ha sido dirigido por Guillermo Patricio Kelly, jefe de la «Alianza Peronista», que encabezó a un centenar de personas, en su mayor parte jóvenes, que penetraron en los locales a primeras horas de la mañana gritando: «¡Viva Perón! ¡Fuera los traidores!» Unos treinta miembros del partido que trataron de resistir fueron rápidamente dominados y expulsados.

LAS DILIGENCIAS PROSIGUEN INCANSABLEMENTE

Madrid, 21.—La Subdirección General de los Servicios Informativos facilita la siguiente nota: «La actuación judicial por la muerte de los cuatro niños de matrimonio Martínez del Aguila, de Murcia, mantiene todavía la instrucción sumarial en secreto. No obstante, puede ya afirmarse que los niños murieron por efecto de un tóxico, cuyas características son conocidas por las pruebas y análisis practicados, que no dejan lugar a dudas. El juez que instruye el sumario ha elevado a prisión la detención de los padres, que se encuentran en observación en el manicomio de Murcia, él, y en el hospital, la esposa, dado su avanzado estado de gestación. Las diligencias en averiguación de las circunstancias que permitan señalar de manera indudable, si existen razones para imputar la comisión de los hechos a las personas detenidas, prosiguen incansablemente, y en ellas

Un juez francés decreta la detención del ministro marroquí del Interior

En relación con el caso Ben Barka

Paris, 20.—Un juez francés ha decretado hoy mandamientos de detención internacionales contra el ministro del Interior marroquí, general Mohamed Oufkir; el comandante Ahmed Ollimi y el llamado Lardi Chtouki, en relación con el rapto del jefe de la oposición marroquí, Mendi Ben Barka, según han declarado fuentes judiciales.

El Gobierno francés ha manifestado que la perspectiva de una crisis grave entre Francia y Marruecos, no le detendrá en su deseo de llegar hasta el final, para el esclarecimiento del caso Ben Barka.



Madrid.—He aquí cuatro de los supervivientes españoles del 'Monte Palomares'. De izquierda a derecha: Avelino Campos, Manuel González, Santiago Uriaguereca y Miguel Echenadía. (Foto Europa Press)

Grandes inundaciones se produjeron ayer en los barrios madrileños de Vallecas y Moratalaz

En el primero de ellos reventó el colector del arroyo Abroñigal y 200 personas han quedado sin hogar

Madrid, 20.—Gran parte del barrio de Vallecas está cubierto por las aguas de la lluvia torrencial caída esta mañana, que provocó el reventón del colector del arroyo Abroñigal. Muchas casas están aisladas por el agua, que alcanza en algunos lugares más de un metro de altura y que ha obligado a intervenir a los helicópteros del Servicio de Socorro del Ejército del Aire, para rescatar a muchas personas.

La Casa de Campo también se ha visto afectada por el enorme caudal de agua caída sobre Madrid, así como también, como es sabido, en Moratalaz.

CUATRO PERSONAS SE NIEGAN A SER RESCATADAS POR LOS HELICOPTEROS

Madrid, 20.—Cuatro personas que se hallaban aisladas por las aguas en el tejado de una casa, se negaron a ser rescatadas por uno de los helicópteros del Servicio de Búsqueda y Salvamento del Ejército del Aire, que a requerimiento de la Dirección General de Seguridad de acudir a prestar socorro. El piloto de uno de esos helicópteros, con base en Getafe, sobrevoló insistentemente la casa hasta comprobar que una barcaza se dirigía en auxilio de sus moradores. Los aparatos regresaron a primera hora de la tarde a su base y quedaron en estado de alerta.

DOSCIENTAS PERSONAS, SIN HOGAR

Madrid, 20.—Unas doscientas personas han quedado sin albergue a consecuencia de las inundaciones producidas en el barrio del Puente de Vallecas. No se han registrado desgracias personales.

INMEDIATAS INDEMNIZACIONES A LOS DAMNIFICADOS

Madrid, 21.—La Dirección General de Seguros ha resuelto declarar extraordinarias, a efectos de dicha liquidación, las lluvias caídas sobre Madrid en el día de ayer en diversas zonas, que han producido daños importantes.

En consecuencia, el Consorcio de Compensación de Seguros, organismo dependiente de la Dirección General (Ministerio de Hacienda), indemnizará los daños producidos por las mencionadas causas, en las zonas

afectadas, a todos aquellos damnificados que tuvieran amparados sus bienes por alguna póliza de seguros.

Don Juan Carlos de Borbón y su esposa, en Bangkok

Bangkok, 20.—El príncipe don Juan Carlos de Borbón y su esposa, la princesa Sofía, realizaron diversas compras en esta ciudad antes de salir hacia una playa cercana, donde pasarán dos días. La pareja real llegó a Bangkok, procedentes de Pnom Penh, para realizar una visita de seis días de duración. Saldrán de Bangkok el próximo domingo con dirección a Delhi. Efe.

Tregua del año lunar en VIETNAM

Salvo incidentes de poca importancia parece que se respeta el alto el fuego

Posible pronta reanudación de los bombardeos del Norte, por EE. UU., si se ven posibilidades inmediatas de paz

Saigón, 20.—Parece que han cesado los combates de importancia en Vietnam al entrar hoy en vigor el año nuevo lunar. De fuente informada de Saigón se ha dicho que el Gobierno militar vietnamita ha arrestado a unos veinte oficiales en relación con un sospechoso movimiento que intentaba dar un golpe de estado. Los informantes han dicho que no se ha hecho ningún intento de golpe de estado y han expresado dudas de que el movimiento represente un problema, una amenaza seria para el Gobierno.

SE RESPETA LA TREGUA

Saigón, 21.—Se han producido varios incidentes de poca importancia en diferentes partes del territorio survietnamita, pero, en general, se respeta la tregua decretada con motivo de las fiestas del nuevo año lunar, según ha declarado un portavoz militar.—Efe.

POSIBLE REANUDACION DE LOS BOMBARDEOS

Washington, 21.—Un prominente senador dijo ayer que el secretario de Defensa, Robert S. McNamara

Nuevo presidente del jurado de ética profesional periodística

Madrid, 20.—El ministro de Información y Turismo, a propuesta del ministro de Justicia, ha nombrado presidente del Jurado de ética profesional periodística a don Eduardo Torres-Dulce y Ruiz, magistrado adscrito a la Inspección central de Tribunales.

El señor Torres-Dulce sustituye en el cargo a don José Hijas Palacio, quien ha sido nombrado recientemente presidente del Tribunal de Orden Público.

ra, acaba de dar a entender que los bombardeos de Vietnam del Norte serán reanudados en breve si no aparecen posibilidades inmediatas de paz.—Efe.

Un delito de violación de sepultura y otro contra la salud pública

En el caso de la cabezota, en Murcia

Murcia, 20.—El juez de instrucción número 3, de esta capital, don Manuel Quelbenzu Romano, ha hecho nuevas declaraciones este mediodía relativas a la aparición de un resto humano dentro de una caja.

Incoó las diligencias de dicho Juzgado y el correspondiente sumario por un delito contra la salud pública, haciendo constar que el tiempo récord de menos de 24 horas no obstante lo difícil del hecho, el marino sometido a investigación preliminar y debido al celo de la Policía y Guardia Civil de la capital, se pudo descubrir a los autores de los delitos; uno de violación de sepultura y otro contra la salud pública.

LOS DOS CULPABLES

Murcia, 20.—El caso de la «cabeza misteriosa» se ha resuelto rápidamente, ya que los sabuesos policíacos han ido casi derechos a los protagonistas, y han detenido a Daniel Diego Miller y a Alfonso Cortés Villar, de 21 y 25 años, ambos de Almoradí (Alicante). Dos jóvenes marinos que no encontraron mejor entretenimiento que profanar una tumba del cementerio viejo de Catria (Alicante) y separar el cráneo del cuerpo del cadáver.

La investigación no resultó difícil pues los muchachos utilizaron una caja con unas señas de un representante de insecticidas, y éste llevaba muy poco tiempo con tal representación. Esta ha sido la suerte. Sabido por consiguiente de memoria, a quien había entregado las pocas cajas que había ahora ha repartido.

Los señores López Bravo y López Rodó visitarán el Campo de Gibraltar

La Línea de la Concepción. Para el próximo día 25 son esperados en el Campo de Gibraltar los ministros de Industria, señor López Bravo, y del Plan de Desarrollo, señor López Rodó, quienes se interesarán personalmente por el Plan de Desarrollo Económico Social del Campo de Gibraltar, cuyos estudios, que se realizan bajo la dirección del general del Plan, señor De Meer y Parada, van muy avanzados.

Por dispensa del Papa

Un hombre sin brazos ni piernas, ordenado sacerdote en Toulouse

Puede valerse para vestirse, comer e incluso andar en bicicleta

Toulouse, 20.—Henri de Saint-Julien, amputado de los cuatro miembros, ha recibido la ordenación sacerdotal de manos de monseñor Garron, arzobispo de Toulouse, después de haber obtenido del Papa Pablo VI las oportunas dispensas. Henri Saint-Julien se evadió en 1940 de un campo de concentración, pero en su huida fue gravemente herido, por lo que hubo de amputarse los cuatro miembros. Después de un largo tratamiento de reeducación, que le ha permitido

valerse para vestirse, para comer e incluso para andar en bicicleta, Henri de Saint-Julien solicitó el ingreso en un seminario el año 1947; pero después de cinco años de estudios no pudo obtener la dispensa necesaria para la ordenación sacerdotal. Sin embargo, ahora Pablo VI, a la vista de la persistencia de su vocación, le ha concedido una autorización que es absolutamente excepcional en la historia del sacerdocio católico.



Almería.—Guardias civiles vigilan parte de los restos del bombardero estratégico norteamericano 'B-52', que se estrelló a quinientos metros del mar tras haber chocado en el aire con un avión cisterna cuando ambos se disponían a regresar de un vuelo de instrucción entre Norteamérica y Europa.—(Foto Europa Press)

Por su gran eficacia y difusión
EL ANUNCIO EN

EL ADELANTADO

ES SIEMPRE
EL MAS
ECONOMICO